

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Frarqueo concertado

AÑO LXIV NÚM.

15.965

EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS

Miércoles 25 de Marzo de 1936

Convocatoria a Elecciones Municipales

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 18 del actual, publica el Decreto del Ministerio de la Gobernación, que dice lo siguiente:

La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas que han dado por resultado la falta de renovación normal, correspondiente a los meses de noviembre de 1933 y 1935; la larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 y la necesidad de acudir ya con urgencia a remediar los males que todo ello supone, de una parte y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la ley Municipal vigente que, mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma, es necesario que en vigor, imponen al Gobierno la obligación de convocar, por modo excepcional y extraordinario, a elecciones para Concejales, con el fin de renovar, en su totalidad, los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de estos y de los Concejos abiertos, con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable.

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella Ley y igualmente, la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y Concejos. Ello, sin embargo, no puede impedir la alteración, en el porvenir, de aquellas fechas y, por tanto, las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la Ley, sin otra modificación—producida por la especial condición de estas elecciones—que la prolongación, durante unos meses, del mandato de los que ahora resulten elegidos.

El tiempo que transcurra desde el mes de Abril hasta el de Noviembre, para un efecto y al primero de Enero del próximo año para otro, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años, a que se refiere el artículo 42 de la Ley.

La Ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque ello es, en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general al efecto; por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que, por modo excepcional, está justificado tener cuenta las circunstancias singulares que concurren en Sevilla, en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles, y retrasar, por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la Ley Municipal y de las Leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de Concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan carácter de Concejo abierto.

Por excepción en las presentes elecciones, se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Artículo 2.º En cada Municipio se elegirá el número de Concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la Ley Municipal.

El número de dichos Concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el Ministerio de la Go-

bernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Artículo 3.º En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Artículo 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de Concejales que correspondan a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Artículo 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la Ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser Concejales.

Artículo 6.º La elección se verificará el día 12 de abril y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se efectuará el día 3 de mayo y, en su caso, la segunda vuelta el día 17 del mismo mes.

Artículo 7.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en Boletín extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las Juntas Municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la Ley Electoral de 1907; del día 5 de Abril, para la proclamación de candidatos; del día 12 del citado Abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta y del 30 para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

El día 22 del mes en curso, en que los Gobernadores deberán publicar la convocatoria en el "Boletín" extraordinario de que se ha hecho mención, comenzará el periodo electoral. En Sevilla empezará con el retraso con siguiente a la publicación de la convocatoria.

Artículo 8.º En todo lo referente a la proclamación y derecho de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la Ley Electoral de 1933, en relación con las que en vigor de la de 1907.

Artículo 9.º El escrutinio general y la proclamación de Concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la Ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Artículo 10.—Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado e) del artículo único de la citada Ley de 1933.

Artículo 11. La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo prevenido en los artículos 51 y 54 de la Ley Municipal, el día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejos cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras como los Concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Artículo 12. El Ministerio de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 17 de Marzo de 1936.—Niceto Alcalá Za-

NUEVO COLOSO DEL MAR

Ante más de dos millones de personas realiza su primer viaje el «Queen Mary»

QUE EMPRENDERÁ SU PRIMERA TRAVESIA TRASATLÁNTICA EL PRÓXIMO MES DE MAYO

Londres.—Ayer mañana, en los astilleros del Clyde, ha levado anclas, a las diez, el trasatlántico gigante "Queen Mary" ante una muchedumbre de más de dos millones de personas escalonadas en un recorrido de cuarenta kilómetros, para efectuar su primer via-

je hasta Greenock, cerca de Glasgow, donde anclará durante 24 horas. Después marchará a Southampton, desde donde emprenderá su primera travesía trasatlántica en el mes de mayo. El barco desplaza 80.773 toneladas.

Mirador

Jerez con sus alcazabas; yo ligo como el poeta: "¡Oh ciudad de los gitanos! ¿quién te vio y no te recuerda?"

¡Ay cuantas veces pisé, la alfombra de tu Alameda! ¡Cuantas veces la Alcazaba, me esponjó en la luz morosa del crepúsculo gitano de Jerez de la Frontera!... Calles con luz de farolas, con llantos de claveleras, que me vis-

tas siempre sólo con mi soledad primera... Torres de la Colegiata de cupulas verdinegras; muros de Fortín de Torres, custodiando la Alameda, y lejos tras las espaldas de la abrupta sierra, el Guadalete sumiso, lamiendo la fértil vega. Plazas bordadas de luna. Hembras con piel de cañela, y el arcángel dando traspiés, sobre las limpias aceras...

Jerez con sus alcazabas; yo digo como el poeta: "¡Oh ciudad de los gitanos! ¿quién te vio y no te recuerda?"

PRAGMATIC

PROPOSICIÓN INTERNACIONAL

Alemania quiere comprar las colonias que poseía

París.—Autorizadamente se informa a la "United Press" que Alemania está sondeando las potencias europeas con respecto a una proposición de que se le facilite un empréstito internacional con el fin de comprar territorio europeo y posiblemente las colonias africanas que poseía antes de la guerra.

mora y Torres.—El Ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación publica en la "Gaceta" antes referida las instrucciones necesarias para las Elecciones Municipales, que copiadas dicen así:

ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del Decreto de 17 del actual,

Este Ministerio ha acordado fijar las siguientes reglas para la determinación del número de Concejales que, con arreglo al censo de población de 1930, corresponde a cada Municipio:

Regla 1.ª Los Gobernadores civiles, en sus respectivas provincias, previo informe de la Jefatura de Estadística de las mismas, publicarán en el "Boletín Oficial" extraordinario a que se refiere el artículo séptimo del Decreto de 17 del actual una relación de los Municipios que, según el censo de población de 1930 estén comprendidos en las diversas categorías señaladas por el artículo 39 de la Ley Municipal.

Regla 2.ª En dicha relación aparecerá, en primer lugar, la enumeración de los Municipios que tengan el carácter de Concejo abierto con arreglo a su población; en segundo lugar, se enumerarán los Municipios de 501 a 1.000 habitantes, con la indicación de corresponderle el número de Concejales, cuatro por la mayoría y uno por la minoría. Sucesivamente se irá haciendo la misma enumeración según las demás categorías establecidas por el indicado artículo, con la fijación del número total de Concejales que les corresponde elegir, añadiéndoles la indicación de los que se atribuyen, respectivamente, a mayorías y minorías de aquel número total.

Regla 3.ª En la propia publicación se reproducirá el artículo 40 de la Ley Municipal, al efecto de que sea acordado en el momento de la constitución de los Ayuntamientos el número de Tenientes de Alcalde que les corresponda. De igual modo se re-

CONMUTACION DE PENA

Una petición de indulto en favor de Hauptmann

Trenton (Nueva Jersey).—Según comunican de fuente digna de crédito el gobernador señor Hoffmann ha propuesto al fiscal gerente señor Wilentz, dirigir en común una petición de indulto al Tribunal del Estado con el fin de que se conmute la pena capital a Hauptmann, por la de cadena perpetua.

producirá el texto del artículo 41 de la propia Ley Municipal. Se añadirá la advertencia de que por tratarse de renovación total, han de elegirse todos los cargos.

Regla 4.ª De la publicación, y contenido de la misma los Gobernadores civiles darán cuenta a este Ministerio en el mismo día en que se verifique. Madrid, 17 de marzo de 1936. AMÓS SALVADOR.

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias, salvo las de Cataluña y Delegados del Gobierno de Ceuta y Melilla.

Este Gobierno, en cumplimiento de las anteriores disposiciones y de conformidad con el artículo 39 de la Ley Municipal de 31 de octubre de 1935, y lo informado por la Jefatura de Estadística ha acordado señalar el número de Concejales que corresponde a cada uno de los pueblos de la provincia, a saber:

CONCEJOS ABIERTOS

Cumbres de Enmedio y Puertomarín, se eligen CUATRO, tres mayoría y uno minoría.

AYUNTAMIENTOS DE 501 A 1.000 HABITANTES

Berzopal, Castaño del Robledo, Cortelazor, La Granada de Río-Tinto, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Sanúcar de Guadiana, Valdelarco y Villanueva de las Cruces, eligen CINCO concejales, cuatro mayoría y uno minoría.

AYUNTAMIENTOS DE 1.001 A 2.500 HABITANTES

Alajar, El Almendro, Cabezas Rubias, Campofrío, Cañaveral de León, Cortecón, Cumbres de San Bartolomé, Chucena, Fuenteheridos, Granado (El), Higuera de la Sierra, Hinojales, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, San Bartolomé de la Torre, San Silvestre de Guzmán, Santa Ana la Real, Santa Bárbara de Casa, Villablanca y Zufre, eligen SIETE concejales, cinco mayoría y dos minorías.

AYUNTAMIENTOS DE 2.501 A 5.000 HABITANTES

Aljaraque, Arroyomolinos de

Problemas de economía

Es un tema indiscutible, hasta para los hombres de conocimiento superiores, que desde la época en que el individualismo empezó a dominar la economía de los pueblos, dando el carácter, la forma y los modos de la convivencia, la colectividad ha venido padeciendo un profundísimo estancamiento que la empuja a la disgregación hasta convertirla en un instrumento inservible, y por tanto inadecuado, para cumplir la función histórica y sentimental para que fue, sin duda alguna, creada.

En aquellas ciudades y pueblos donde unos cuantos individuos son dueños de la media económica y social—base de todo progreso y justicia—el colectivismo no tiene encaje ni existe posibilidad de su desarrollo, perdiéndose la razón de que con dignidad jurídica se le pueda dar ese nombre de "pueblos". Incumbe a Estado la misión de investigar el fundamento legal de que los habitantes de un pueblo dejen de pertenecer en su sentido comunal y de convivencia. Incumbe también la de procurar que las relaciones humanas se aumen y afiancen para que la colectividad recobre su poderío y en su bella actuación pueda cumplir con independencia los mandatos de la Historia y del progreso.

En el presente, los intereses de la generalidad se suelen tener en cuenta cuando en su defensa están incluidos los particulares de los señores, que, de hecho, tienen acaparada la espiritualidad y la acción de la colectividad de cada pueblo. Sin embargo, poco linde se precisa ser para no ver que cuando la acción individualista—cataclismos atmosféricos, ecciones, paralización industrial, etc., etc.—fracasa, se apela, como inmediateja y única solución, a la colectividad. Es el camino más cierto para conseguir un éxito o atenuar un mal. En este caso no rectifica sus procedimientos el individualismo; cumple con una función animal. Los irracionales en su instinto de conservación de la vida—también se agrupan cuando el peligro les amenaza para defender la razón de su existencia. Apelan al colectivismo sin cuyo uso, en un momento dado de la vida y de la historia, hubiesen desaparecido. Sin el don del raciocinio, han procurado la unión.

El hombre—que debiera razonar siempre—que es un ser que planea por su razón, debería tener ideas como norte quia y ejecutoria de su vida. La unión más leal sería la consecuencia con la que se puede servir exactamente al bien común; al bien de la colectividad y al bien de la economía en general.

No valen romanticismos, sentimentalismos ni misticismos para poner en marcha el bien general de la economía que defendemos en este trabajo. Estas formas del espíritu con que a través de los siglos se ha venido vistiendo la Humanidad engañada; por su propio engaño la ha hecho inútil la evolución de los tiempos forjada por las investigaciones de los sabios buenos. Ha venido en la lucha del espíritu con la materia, ésta. No hay, en buena lógica, otra cosa que hacer que disciplinarse a lo que está por encima de las voluntades individuales. Esto sí, aceptar el colectivismo como interés consustancial de nuestra existencia.

Se desprende de nuestro criterio expuesto al tocar el tema con el patronímico conocido de "economía", que por un proceso natural recogido por la ciencia, el individualismo ha prescrito y la colectividad—los pueblos—se dispone a recoger y encauzar la fracasada herencia legada. De ahí que vulgarizando nuestro pensamiento, en relación con tan profundo problema, invoquemos el adagio que dice "no hay mal que en un bien no degenera". La maestra de la vida nos da a conocer que tras las épocas de grandes peligros y necesidades, han venido otras de seguridad y bienestar. Lo que a nuestros antepasados debió parecerles sueños, estamos hoy plasmándolo en realidades y lo que antes parecía teorías de locos y proyectos ideológicos irrealizables, van resultando hechos prácticos y beneficiosos por el contacto y la mutua ayuda que empezamos a prestarlos. No ha habido más remedio que apoyar nuestras creencias ideológicas y sentimentales en el materialismo científico de los tiempos que corremos, y éste en una economía colectivista y planificada. La dirigida por este o el otro individuo, con pérdida total del sentido progresista, humano y equitativo, ha fracasado total y absolutamente.

JUAN MORENO DOMÍNGUEZ

León, Beas, Borales, Cala, Cumbres Mayores, Escacena del Campo, Galaroza, Hinojos, Jabugo, Manzanilla, Njebra, Paterna del Campo, Paymogo Rosal de la Frontera, Salvochea, San Juan del Puerto, Santa Olalla del Cala, Villalba del Alcor, Villanueva de los Castillejos y Villarrasa, eligen NUEVE concejales, seis mayoría y tres minorías.

AYUNTAMIENTOS DE 5.001 A 10.000 HABITANTES

Almonaster la Real, Almonte, Alosno, Araçena, Arcoche, Bocullos del Condado, Cartaya, El Cerro de Ardeval, Cortegana, Encinaola, Gibralforte, Lepe, Moguer, La Palma del Condado, Puebla de Guzmán, Rocana, Trigueros, Valverde del Camino y Zalamea la Real, eligen TRECE concejales, nueve mayoría y cuatro minoría.

AYUNTAMIENTOS DE 10.001 A 20.000 HABITANTES

Ayamonte, Calañas, Isla Cristina, Minas de Río Tinto y Nerva, eligen QUINCE concejales, diez mayoría y cinco minoría.

AYUNTAMIENTOS DE 20.000 A 50.000 HABITANTES

Huelva elige DIEZ Y NUEVE concejales, trece mayoría y seis minoría. La población que ha servido de base para este cómputo, es la de derecho del Censo de 1930, excepto en los Ayuntamientos de Salvochea y Zalamea la Real que, en 1930 constituían un solo Municipio, dividido como posterioridad en los dos actuales para los que se les ha considerado la pobla-

ción de derecho de la rectificación del padrón municipal de 1934 que es la última aprobación oficialmente.

El artículo 40 de dicha ley dice lo siguiente:

Artículo 40. El número de Tenientes de Alcalde en los Concejos abiertos será de dos y en los Ayuntamientos el siguiente:

- En los de 5 concejales, 2.
- En los de 7, 2.
- En los de 9, 2.
- En los de 13, 3.
- En los de 15, 4.
- En los de 19, 5.
- En los de 21, 6.
- En los de 25, 7.
- En los de 31, 8.
- En los de 33, 9.
- En los de 41, 10.

El artículo 41 de la propia Ley Municipal, dice: Artículo 41. El número de Síndico será de uno en los Concejos abiertos y en los Ayuntamientos cuyos Municipios no excedan de 100.000 residentes y de dos en los demás.

Como se trata de renovación total, ha de elegirse todos los cargos.

La atención especialmente a las autoridades y funcionarios sobre las sanciones que el Título VIII de la Ley de 8 de agosto de 1907 establece para los delitos y faltas de carácter electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva a 22 de marzo de 1936. El gobernador civil, Miguel de Luelmo Asencio.

Sociedad

Procedente de Cádiz, ha llegado a Huelva, en traslado de destino, el ilustrado funcionario del Banco de España, don José Prieto Ayuso, con su joven esposa doña Carmen Bravo Gómez.

El señor Prieto Ayuso fué objeto de una cariñosa despedida, agasajándole sus jefes y compañeros de aquella Sucursal con un almuerzo y poniéndose de relieve la gran estimación de que goza en el poco tiempo que lleva ejerciendo sus funciones.

Panaderos y Pasteleros

¿Queréis aumentar vuestros ingresos beneficiando a la clientela? Usad la levadura prensada marca "DANUBIO" que es la mejor de todas y más garantizada. ¿Queréis montar una panificadora higiénica, con toda garantía y facilidades de pagos? Instalar las maquinarias de la casa HIJO DE JUAN TURU de TARRASA.

En amasadoras, refinadoras y batidoras, concede el máximo de plazos y garantías que el cliente desee, como los aparatos que madores para calentar los hor-



PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

UNION RADIO, MADRID
(274 m., 1.095 kc.)

A las 7,30.—La hora agrícola. Música de baile.
A las 8,15.—"La Palabra". Noticias recibidas hasta las 8. Concierto de orquesta.
A las 9.—"Semblanzas de arquitectos ilustres: Herrera, arquitecto de El Escorial", por don Leopoldo Torros Barbas.
Concierto por el cuarteto vocal "Tellería".
A las 10.—Campanadas de Gobernación.
A las 10,05.—"La Palabra". Información de todo el mundo. Concierto por el sexteto de la estación.
A las 11,15.—Música de baile.
A las 11,45.—"La Palabra". Día rijo hablado de Unión Radio. Re-

A las 10,05.—Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid.
Continúa el sexteto.
Cante flamenco.
Música de baile.
A las 12.—Cierre de la estación.

BARCELONA
(377,4 m., 795 kc.)

A las 8.—La Palabra.
Noticiero deportivo.
Noticiero de aeronáutica.
Programa de discos selectos.
A las 8,45.—Noticiero desde la redacción de "La Publicitat".
A las 8,55.—Cotización de valores.
A las 9.—Campanadas horarias de la catedral.
Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.
A las 9,05.—Los libros de la semana, por Melchor Font.
Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.
A las 9,30.—Selección de la ópera de Verdi "Un ballo in maschera".
A las 10,05.—La Palabra.
Emisión de las 10 y 5 de la noche, directamente desde Madrid.
Información general.
A las 10,20.—Continuación de la selección.
A las 11,30.—Programa de discos.
Emisión de las 12 de la noche.
Resumen de las emisiones radiadas durante el día.
Últimas informaciones.
A las 12,30.—Cierre de la estación.

VALENCIA
(352,9 m., 850 kc.)

A las 9.—Noticias bursátiles.
A las 9,15.—Radioteatro. La comedia en dos actos original de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero "Doña Clarines".
A las 10.—Noticias de última hora. servicio de Unión Radio Valencia.
Continuación de "Doña Clarines".
A las 11,30.—Música de baile.
A las 12.—Cierre de la estación.

Emisiones extranjeras
RADIO TOLUOSE
(328,6 m., 913 kc.)

A las 7,15.—Informaciones.
A las 7,40.—Concierto: "La canción ilustrada", de Claque-sin.
A las 7,45.—Charla.
A las 7,50.—Trompas de caza.

UNION RADIO, SEVILLA
(410,4 m., 731 kc.)

A las 8.—"La Palabra". Bolsa.
Cotización de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.
Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
A las 8,30.—Concierto por el sexteto de la estación.
Canciones.
Sigue el sexteto.
Cante flamenco (eventual).

LIBROS

DE CONTABILIDAD

Registro de Socios.—Actas.—Registro de Letras.—Efectos á negociar y pagos.—Vencimientos.—De venta.—Comisionistas, etc.

LIBRETAS Y CUADERNOS

A LOS MEJORES PRECIOS

¡¡GRAN SURTIDO!!

Papelera Inglesa

HUELVA

Teléfono 1132

A las 8,55.—Informaciones.
A las 8,10.—Orquesta de baile rústico.
A las 8,25.—Concierto variado.

A las 8,55.—Informaciones.
A las 9,10.—Fantasía radiofónica.

A las 9,55.—Informaciones.
A las 10.—Concierto: "Mam'ze lle Nitouche", opereta de Hervé.
A las 10,40.—Marchas militares.

A las 10,55.—Informaciones.
A las 11.—Orquesta argentina.
A las 11,15.—Escenas cómicas.
A las 11,40.—Emisión especial de Africa del Norte.

Operetas.
A las 11,55.—Informaciones.
A las 12.—Concierto de la Cueva de medja noche.
A las 12,20.—Orquesta sinfónica.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo pasaje.
SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.
Para informes: EMILIO HUERT consignatario, CADIZ.

Boletín meteorológico.
A las 12,30.—Cierre de la estación.

MILAN
(368,6 m., 814 kc.)

A las 7,15.—Información va-
Señales horarias.
Comunicados eventuales.
Boletín meteorológico.
A las 7,35.—Retransmisión desde la Scala de "Parsifal", ópera de Wagner.

En el intermedio:
Lecturas. Noticias. Diario hablado.
Después de la ópera:
Diario hablado.
Últimas noticias en español.
Cierre de la estación.

HAMBURGO
(331,9 m., 904 kc.)

A las 7,45.—Concierto de música española.
A las 9.—Noticias.
A las 9,20.—Retransmisión de Munich.
A las 9,40.—Intermedio musical.
A las 10.—Música de baile.
A las 11.—Cierre de la estación.

LONDRES (Nacional)
(261,1 m., 1.149 kc.)

A las 7,30.—Orquesta de baile de la B. B. C.
A las 8,15.—Charla introducción del siguiente concierto.

A las 8,30.—Concierto sinfónico de la B. B. C.

A las 9,30.—Noticias.
A las 9,50.—Continuación del concierto.
A las 10,20.—"Viva el esquí", interlud o tiroles por Berthe Grosbard y Leslie Mitchell.
A las 10,50.—Concierto por un trio.
A las 11,15.—Música de baile.
A las 12.—Cierre de la estación.

LISBOA (Nacional)
(476,9 m., 629 kc.)

A las 7,50.—Diario hablado. Música variada.
A las 8,25.—Bolsa.
Música ligera.
A las 9.—Charla. Concierto.
A las 9,20.—Propaganda política.
A las 9,30.—Orquesta portuguesa.
A las 10,30.—Diario hablado.
A las 11.—Boletín meteorológico.
Música de baile.
A las 12.—Cierre de la estación.

ABILIO ha recibido ya las nuevas colecciones de géneros de trajes y camisas para la presente temporada.

Concepción, 25.-HUELVA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Fundada en 1864
Capital y Reserva Ptas. 137.795.880.94

INCENDIOS. (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquileres Paralización de trabajo, Vecindos, etc.)
ACCIDENTES. (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)
VIDA. (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)
MARITIMOS. (Buques y Mercancías.)
ROBO Y TUMULTO POPULAR. (Mobiliarios, Mercancías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)
VALORES. (Transportes de alhas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: JOAQUIN ARAGON
Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléfono 1520

nos sin leña marca "EDON" por medio del aceite Fuelhoil. Es el mejor conocido, por la higiene, limpieza y economía de un 20 por 100 sobre el gasto de leña.

En harina poseo las mejores marcas conocidas en blancas de gran fuerza y corrientes, como en rubias y acemoladas, con precios baratísimos y clase superiores.

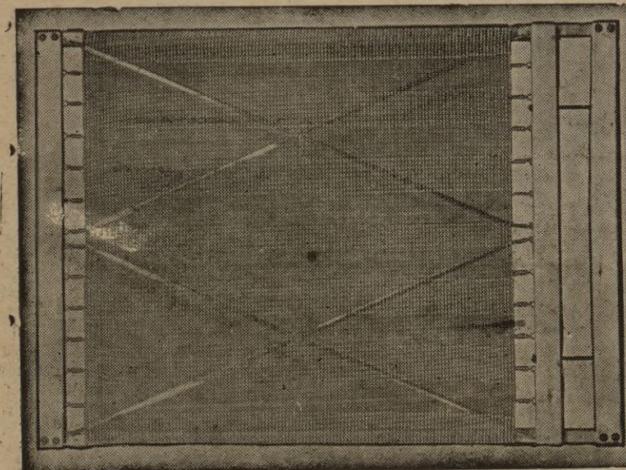
Para pedidos de todos estos artículos dirigirse al representante exclusivo para Huelva y su provincia JOSE TOSCANO ROMERO, Colón número 17 Teléfono 1473 Huelva.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

súmen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 11,30.
A las 12.—Cierre de la estación.

LA COLCHONERA

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.

Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos
Lana sucia y lavada para colchones

LA PROVINCIA en la provincia

Cartaya

SEPELIO

A la edad de 26 años y víctima de los deberes de la maternidad ha dejado de existir anoche la distinguida señora doña Carlota Rocha González esposa de nuestro buen amigo el industrial don José Vázquez Palacio.

¡Pobre Carlota! A pesar de todos los sacrificios hechos por sus padre y esposo para poder salvarla acudiendo a expertos médicos de la capital, no han sido suficientes los auxilios de la ciencia para poder conseguirlo, dejando sumidos a los señores de Rocha en la mayor de las penas pues por ser única hija tenían puesta en ella todas sus atenciones y todos sus cuidados.

El acto del sepelio celebrado a las cinco de esta tarde, ha constituido una imponente manifestación de duelo, habiendo asistido todo el pueblo.

El severo féretro fué llevado a hombros del personal de Construcciones y Pavimentos a cuya

Isla Cristina

AUXILIO DE ORDEN PUBLICO

Reclamada por el alcalde del pueblo, la Guardia civil viene prestando servicio de vigilancia al objeto de mantener el orden público.

Aunque el vecindario observa una actitud pacífica, el alcalde ha requerido el auxilio de la fuerza ante el temor de alguna alteración debido a que él por sí solo no puede atender a solucionar el problema del paro a los que le vienen exigiendo trabajo o limosna con que subvenir a sus necesidades.

Manzanilla

A CAUSA DE LAS INSISTENTES LLUVIAS SE DERRUMBAN DOS CUARTELADAS DE NICHOS, QUEDANDO AL DESCUBIERTO LOS FERETROS

Durante la noche de ayer y a consecuencia de las insistentes lluvias, se derrumbaron dos cuarteladas de nichos en una extensión de ocho y seis metros de longitud, quedando al descubierto los féretros.

Zufre

AGREDIDO A PEDRADAS

Victor García Colorado, de 51 años de edad, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil denunciando que en la mañana del día 20 y en ocasión de ir para su trabajo, se encontró con Manuel Díaz Sánchez y José Campos Quijales, los cuales le insultaron y le agredieron a pedradas, causándole una de las piedras una herida leve en el pómulo izquierdo.

Interrogados los citados individuos, negaron ser los autores del hecho, habiéndose formalizado el correspondiente atestado.

EL ALCALDE NOS DICE

Hoy nos manifestó el alcalde que de acuerdo con los escritos publicados en la Prensa, firmados por los vecinos de la calle Dr. Seras, había dado órdenes a las oficinas de Obras para que se haga el estudio del proyecto de adoquinado de la referida calle, agregándonos que el proyecto, una vez terminado, se llevará a la ejecución rápidamente, quedando complacido así, dichos vecinos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés "Backworth" de Hartlepool con carbón.

Vapor portugués "Trene Dorati" de Oporto con chatarra.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés "Barón Wemyss" para Glasgow con mineral.

Vapor danés "Stredensborg" para Gante con mineral.

ESPECTACULOS

Para hoy:

CINEMA RABIDA

"Chan en Shanghai" y "El fantasma vengador".

CINEMA PARK

"La pelirroja".

GRAN TEATRO

"Mundos privados".

TEATRO MORA

"Deuda saldada" "Música... muchachos".

PRINCIPAL,

nuevo, cómodo, soleado —cuarto de baño, instalación eléctrica, lava derro, portería—se alquila. Plaza de San Pedro número 2. Condiciones, teléfono número 1346.

Papel de Fumar
Marfil
El Primero entre los Mejores

Si, hija mia, a él le debes la vida

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El único más eficaz y el mejor estimulante del apetito.

Con una cucharadita antes de cada comida.

Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

entidad pertenece el señor Rocha y la presidencia del duelo la formaban el ingeniero director de la misma señor Mañón, el padre político de la finada, sus tíos primos y otros parientes.

Descanse en paz el alma de la extinta y reciban sus atributos padres y viudo así como todos sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

F. GARCIA.

Cartaya 24-3-36.

Cuando el vecindario supo la noticia, numeroso público acudió al Cementerio.

El derrumbamiento presentaba el aspecto macabro que es de su género.

El Juzgado en unión de las autoridades sanitarias se constituyó en el referido lugar tomando las medidas del caso.

Se procedió al enterramiento de los cadáveres a fin de evitar una posible epidemia en la localidad.

BAZAR MASCAROS.-HUELVA

GRAN SURTIDO

EN

Estufas de Petróleo

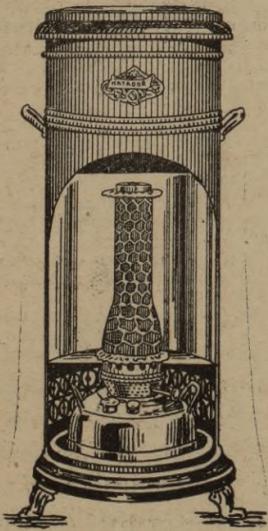
Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS EN

LINOLEUM



NUESTRAS ENTREVISTAS CON EL GOBERNADOR CIVIL

Sus manifestaciones acerca de unas detenciones practicas anoche

El gobernador civil dijo hoy, al recibir a los periodistas, que había dirigido un telegrama a Madrid, pidiendo el envío de auxilio económico para la reconstrucción de los nichos que habían sido derribados en el Cementerio de Manzanilla, de lo cual damos cuenta en otro lugar de este número.

A continuación el gobernador hizo las siguientes manifestaciones:

Ya saben ustedes que anoche hubo una reunión en el periódico "Odiel", una reunión clandestina y se practicaron siete detenciones por el capitán de Asalto con fuerzas a sus órdenes.

Al llegar, no se pudo detener más que a siete. Parece ser que que otros huyeron, pues eran, según parece, quince o veinte. Uno de los que huyeron fué don José Tercero, a quien se detuvo loco más tarde.

Después de haberse expresado así el gobernador, terminó diciendo:

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado y éste será el que esclarezca si ha habido delito o no.

Por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, se entregó a la Prensa la nota siguiente:

"Incidencias ocurridas en las 24 últimas horas:

Fueron detenidos por el capitán de Asalto y puestos a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, Francisco Nuñez Moreno, Manuel Pérez de Guzmán Urzáiz, Marcos Romero Cerisola, Carlos Pizarro Cortés, Arturo Díaz Fernández, José Simón Valdivieso y por don Javier Valdivia y a disposición de la misma autoridad don José Tercero Canalejo.

Huelva 25 de marzo de 1936".

Esta tarde, a última hora, nos informamos en el Juzgado de Ins-

trucción que los señores que anoche fueron detenidos en la Redacción de "Odiel" habían sido puestos en libertad, después de prestar declaración.

Así nos lo comunicó el juez, don Misael Martín Bolaños, agregando que la libertad se había decretado sin perjuicio de proseguir las diligencias sumariales y resolver lo que proceda conforme al resultado de las mismas.

CINEMA PARK

MAÑANA DESDE LAS 6 DE LA TARDE

STAN LAUREL Y OLIVER HARDY

en su graciosa creación

El abuelo de la criatura

HABLADA EN ESPAÑOL

De complemento últimas exhibiciones de

Alerta bobos

PRECIOS POPULARISIMOS

Señoras y niños, 0,25.

Caballeros, 0,50.

El viernes gran función a beneficio de los obreros sin trabajo, proyectándose

LA HIJA DEL BARRIO

El sábado la maravillosa y extraordinaria producción Metro, más trepidante y dinámica que "El Presidio" titulada

EE. HEROE PUBLICO NUM. 1 EN ESPAÑOL

PUNTA UMBRIA

EL TEMPORAL CAUSA NUEVOS ESTRAGOS EN LA PLAYA

Por referencia que nos merece entero crédito, sabemos que a causa del recrudescimiento de los temporales de días pasados han sufrido nuevos destrozos los inmuebles de aquella playa.

El viento secundando la gran subida de la marea, que ha rebasado de lo ordinario, en muchas decenas de metros, ha derrumbado las tapias y techumbre de un edificio que ya anteriormente estuvo amenazado.

Por la parte conocida por "Cañalera", se han abierto surcos o zanjas, aislando el agua de las construcciones que alcanza una profundidad superior a dos metros.

Los residentes de la barriada no ocultan su pesar por los muchos estragos que vienen padeciendo, tanto por los perjuicios materiales como por la imposibilidad de poder salir a trabajar a la mar debido al mal tiempo.

Los industriales que montan allí casetas apenas les queda sitio para establecerse lo que tendrán que hacer con muchas dificultades de no emmendarse el litoral.

Por tal circunstancia la crisis es agudísima creando una situación angustiosa a la casi totalidad de las familias.

GAS-OIL
J. GONZALEZ BARBA

VENDEDOR AUTORIZADO DE C. A. M. P. S. A.
DEPOSITO: Teléfono, 1915-1994
Sánchez Barcaitegui, 10 Apartado, 86.--HUELVA

Racha de robos

Desde hace algún tiempo, se ha iniciado en Huelva una serie continuada de robos que, en su mayor número, han quedado en el grado de rataría.

Llámeselos como se les llame a estos hechos, la conclusión no es otra que la de que el vecindario está sometido a la intranquilidad que tales hechos suponen y a los perjuicios que los mismos acarrearán.

Los robos o las ratérias se su ceder, con caracteres escandalosos, como el registrado en la calle Capitán Galán, a las ocho de la noche; hora de más tránsito en dicha vía, con estar muy concurrida a toda hora.

Sin embargo, nada más natural que esto, en una ciudad donde la plantilla de la Policía gubernativa es tan reducida que puede decirse que no hay policía.

Tantas cuantas veces hemos tocado este tema, se nos ha argüido esta razón: los agentes de Vigilancia afectos a la Comaría de Huelva, no llegan ni a la mitad de los que a Huelva corresponden.

Ciertamente, que todos estos funcionarios caben en un coche de punto. ¿Cómo, pues, pedir que los servicios estén cubiertos?

De aquí que la negligencia o el abandono por parte de un policía—hablamos hipotéticamente—pueda muy bien escudarse en las consecuencias de que se tenga una plantilla esquelética.

Vano intento será el de que este mal sea remediado. La experiencia de años tras años así lo dicen.

Hasta el presente, no hemos conocido más que estas soluciones:

Encomendar a la Guardia de Seguridad servicios policíacos, cuando dicho Cuerpo es auxiliar, no más, de la Policía.

Encomendar a los guardias de Asalto los mismos servicios, cuando dichos guardias están no más que como fuerza de choque.

O llegar incógnita a hacer lo propio con la Guardia Municipal y con la Policía Urbana, cuya misión es bien distinta.

Fácilmente, se comprenderá que así no hay manera de normalizar una función tan importante como es la de garantizar la seguridad de verse libre de esas acometidas de los amigos de lo ajeno.

Si el actual gobernador tuviera más suerte que los anteriores—al pedir que la plantilla de Vigilancia fuera otra cosa de lo que es—ya se podría contar con proclividades para no perder la ropa que se quisiera a secar, los trajes confeccionados en una sastrería, los que se guardan en casa, los ternos de cama, las alhajas, el dinero, ropa interior etcétera etc., etc.

CIRE

Ella y él

Pensamientos sintéticos

VII

Ella por su propia naturaleza es siempre humillada: La Soberbia.

...

El es patrimonio del ignorante: El Orgullo.

...

Ella es garantía de una durable felicidad: La Felicidad.

...

El es el abecario del Creador: El Firmamento.

...

Ella es el más firme que de la mecánica egoísta en que se desenvuelve el mundo: La Incertidumbre.

...

El debe ser incesantemente transcendido: El Deseo.

...

Ella, como todo principio, es embarazosa: La Presentación.

...

El simboliza la amistad cuando erramos en los caminos: El Arbol.

...

Ella sin fragancia, sin aromas, es la única siempre viva: La Música.

...

El es el candado del Mundo: El Egipto.

...

Ella se hace despreciable si rebasa los límites de lo justo: La Peticion.

...

ANDRES MIGUEL GALVAN

Huelva, marzo 1936.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número 17 de la calle Mackay y Macdonald.

En el piso alto informarán.

“Iliteria En el resto de nuestro frente, la tranquilidad es completa. En las acciones últimamente libra las hemos hecho muchos prisioneros.”

...

Dicen de Boulogne-sur-Mer que ayer fué torpedeado por un submarino alemán el paquebot "Sussex", que hacía el servicio de correos entre Volkestone y Dieppe. El buque, a pesar de las averías que le causaron los proyectiles, pudo llegar a Boulogne-sur-Mer.

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Huelva

Por Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 17 del actual, inserta en la "Gaceta" de día 22, se abre la convocatoria para la celebración del Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional.

Los que deseen actuar en esta provincia presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales que terminan a las doce de la noche del día 21 del próximo abril, dirigidas a esta Sección Administrativa, reintegradas con póliga de 1.50 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio Nacional de 0.50 pesetas acompañando los siguientes documentos:

1.º Certificación de nacimiento, legitimada los que hayan nacido en esta provincia y legalizada los naturales de provincia distinta.

2.º Copia certificada por la Escuela Normal, a vista del original correspondiente, del título de maestro de primera enseñanza o del certificado de haber constituido el depósito para obtención, o certificado justificante de haber aprobado los estudios para ello.

3.º Certificación médica, extendida con fecha posterior a la de la presente convocatoria, comprobando de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, ni enfermedad contagiosa.

4.º Certificado de antecedentes penales.

5.º Treinta pesetas en metálico por derecho de oposición y

6.º Un timbre móvil de 0.25 pesetas para reintegro del recibo justificante de la admisión de la ciudad.

Los que sirvan actualmente Escuelas en interinidad acompañarán a la instancia solo hoja de servicio, certificada por la Sección Administrativa donde actualmente presten sus servicios, certificado médico y derechos de oposición; los que hayan prestado servicio anteriores en Escuelas nacionales, con nombramiento de autoridad competente, unánimemente, a la certificación de antecedentes penales.

Huelva 24 de marzo de 1936.—El jefe de la Sección,

FULGENCIO PRAT

HIPOTECAS

Agencia de préstamos con el Banco Hipotecario de España JOAQUIN D. QUINTERO ROQUETA

Herniados!!

CURACION RADICAL DE LA HERNIA

en cualquier edad o estado SIN OPERACIONES SIN APARATOS SIN MEDICAMENTOS

Algo nuevo y sensacional

Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009 MADRID

D. domiciliado en provincia de calle núm. que padece hernia (indicar la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno

Palabras de gratitud

Para Manuel González Basilio, entusiasta y fervoroso quinteriano.

En el decano de la prensa local LA PROVINCIA de fecha 18 del corriente me dedica un interesante trabajo alusivo a lo que fué el Teatro Centro de Recreo en Huelva a fines del 800.

La curiosa recopilación de historia retrospectiva tan bien documentada lo acredita como un verdadero cronista historiador del bello arte de Talía que tanto ama. Y justifica una vez más su vasta cultura literaria y científica y al mismo tiempo que patentiza su labor constante y estudiosa en la materia, y en verdad que así espues en la Agrupación Artística "Alvarez Quintero" desde su fundación hasta nuestros días el señor González Basilio ha realizado una continuada gestión entusiasta y fervorosa por el fomento artístico y cultural de la mencionada Agrupación.

Muy reconocido le quedo al distinguido amigo por su estimable deferencia y me agrada como cer otra recopilación análoga de las centenares comedias representadas por tan destacado artista quinterjano. Prosigua el caro amigo en su

vacación fervorosa y acendrada por el arte que tengo la seguridad y me atrevo a augurarle los mayores éxitos. Siga laborando con el mismo enardecido empeño por la prosperidad de la benemérita Sociedad artística "Alvarez Quintero" digna de mejor suerte y más entusasta protección, porque más que en ninguna clase de espectáculo es el corazón y la inteligencia del hombre se educa y genera en el teatro.

JOSE RODRIGUEZ CARRERA

Rogelio Buendía

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECO

Médico

de Asistencia pública domiciliaria

EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISION GESTORA.

DE LOS HOSPITALES, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.

RAYOS X

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

JOAQUIN COSTA, 13 ALTOS DE LA PAPELERIA INGLESIA Teléfono 1346

Hace veinte años

Día 25 de febrero de 1916

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta tarde el sepelio del cadáver de teniente don Manuel Rodríguez Padilla.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de don Vicente Hernández Arroyo.

El presidente del Consejo de ministros señor Romanones, ha dicho a los periodistas que doscientos moros se han presentado a la policía indígena ofreciendo su sujeción a España.

Esta tarde celebraron una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el señor Dato, asegurándose que trataron de asuntos importantes. Hablando de esta conferencia el conde de Romanones di-

jo a los periodistas: Hemos estado uñando la candidatura nominada por Madrid. Veremos si la felicidad del parto, remosde a lo laborioso de la gestación.

El ministro de la Gobernación señor Alba, manifestó a los representantes de la Prensa que en toda España, reinaba absoluta tranquilidad, agregándole que por ahora no se ocupaba más que de preparar la campaña electoral que prometía ser muy reñida.

El parte francés dice: En la Arjona, el eficaz fuego de nuestra artillería causó enormes pérdidas al enemigo. Nuestros soldados en un vigoroso ataque, llegaron hasta las mismas alambradas de los alemanes, cortándolas. En la Woeuvre continúa los duelos de ar-

Cuentos románticos El amado desconocido

Por Valentina Valencia

A Alfredo le gustaba mucho Pilar, la hija única del ilustre jurisconsulto en cuyo despacho pasaba la práctica. Pero la muchacha no le quería, al menos para novio, porque como amigo profesábale singular estimación, si dudable confianza. ¿Cómo no, si Alfredo, además de ser bueno, formal, aplicado talentado, reñía el trato con amigos faltos de seso superficial y viciosos? Para todas las amigas de Pilar, el joven pasante era un excelente partido, por su irreprochable conducta, su desahogada posición social, su lisonjero porvenir y por la simpatía que irradiaba de toda su persona.

Aquella indiferencia de Pilar preocupábale mucho a Alfredo; no se la explicaba. Conociábase desde pequeños, sus familias tuvieron siempre cordiales relaciones; a ella no le disgustaba tampoco charlar con él ni le ponía ceño adusto; no era tampoco de esas muchachas callejeras que prodigan miradas y sonrisas usando y aun abusando de la natural coquetería; sin embargo, en cuanto Alfredo se ponía un poco tierno, cambiaba inmediatamente el gesto acogedor de Pilar, hacíendole comprender que no se empeñara en ir más allá de una buena amistad.

¿Tendrá ocultos amores esa muchacha?—preguntaba Alfredo. ¿Estará enamorada de alguien? Y por más que escudriñaba sus menores gestos, miradas, sus actitudes, tanto en casa, como en la calle en los espectáculos públicos y en la vida social, nada podía advertir.

Semejante enigma teníale cavi-

loso, preocupadísimo; pero como era un hombre discreto nada dejaba traslucir, ni directa ni indirectamente se atrevió a preguntarle a Pilar la causa de su indiferencia, ni siquiera de su estado sentimental.

La casualidad, que tan serenas partidas suele hacer, le dio un atisbo, nada más que un atisbo de aquel enigma. Una tarde se dirigió Alfredo a la Central de Correos a depositar unas cartas. Como a diez P. sos del buzón encontró a la doncella de Pilar saludáronse, y Alfredo, por cortesía, se ofreció a dejar también las que llevaba la sirvienta. Resistióse ésta un tanto, pero quizá por cortedada aceptó la oferta, entregándole al muchacho las dos cartas que llevaba.

Por primera vez en su vida fué curioso Alfredo, y con el rabujo del ojo leyó los sobres: una iba dirigida a un famoso actor de la pantalla de renombre universal; otra a un aviador cuyo nombre pronunciábase entonces con admiración. Alfredo, una vez en la pendiente de la pequeñez, de la desconfianza, de la falta de caballerosidad, se quedó con las cartas. Con ellas en el bolsillo, temblando, no sabemos si por la fiebre de la curiosidad o por la run in acción que acababa de cometer marchó a un café solitario de un apartado distrito de la ciudad y una vez allí, acentuándose el temblor de sus miembros rompió las plicas y leyó las cartas.

No podían ser más inocentes de puro románticas. Expresaban una devotísima admiración tanto por el as de la Pantalla como por el titán de la aeronave, y les mani-

festaba sus propósitos de seguirle en pensamiento allá donde fueren, porque su alma era hermana gemela de las almas escogidas. Y con humildes frases dejaba adivinar cuánto le complacería sostener una correspondencia constante con ellos...

Alfredo se puso a meditar; el hecho descubría un poco el enigma de Pilar. Recordaba que allá en sus mocedades, cuando aquella todavía llevaba la trenza suelta, y era pensjonista de un aristocrático colegio, se la castigó, como a dos de sus amigas, por haberlas sorprendido escribiendo a José y a Caruso. Recordó que Pilar y sus amigas anduvieron enamoradas de un joven más o menos emulo de Lacordaire y de Massillon, y de recuerdo en recuerdo llegó a su memoria el hecho de que una de las joyas más preciadas; de la hermosa hija de su ilustre maestro, era un paquete de postales—retratos de artistas escultores y personalidades de relieve, con la firma autógrafa y algunas con dedicatoria cariñosa.

Y de pensamiento en pensamiento, concluyó Alfredo viendo con diamantina claridad el alma de Pilar, un alma en plena saturación de romanticismo, afeitada por completo del sentido de la realidad, con evidente peligro de cambiar bruscamente de rumbo, si por cualquier circunstancia se desviase la orientación.

Hombre de fuerte inteligencia gran observador, impuisto en la complicada psicología femenina, se convenció de que ni él ni nadie podían aspirar por entonces al amor "humano" de aquella mujer, y se propuso salvarla, caso de ser posible, no combatiendo de pronto dicha tendencia al misterio, al culto por el ídolo, a la comunión con la que ella creía espíritu gigante, sino reduciendo ese culto a uno solo, para ver si el amor real, efectivo, posible, surgía de los veneros románticos.

—Probaré—se dijo—a retener su alma para mí; ¡quién sabe si el tiempo hará a mi lado de que

me pertenezca Pilar, íntegra, totalmente!

Pasó Alfredo muchas noches madurando su plan; cuando tuvo tomadas todas las medidas, encomendó a Dios para que no frustrasen sus nobles propósitos. Caro es que había cierto egoísmo por su parte, pero en medio de él sobresalía la idea de apartar a su amada de peligrosos derroteros, hasta que llegase el momento de la curación. ¿Sería ésta beneficiosa para él, para el prójimo? ¡Qué le importaba! Para Pilar, seguramente.

Y un buen día recibió esta una misteriosa misiva, que revolucionó su ser, llenándole de dulces inquietudes sentimentales. Un gran artista de fama universal, que ocultaba su nombre, hijo de gloria con una sed insaciable de comunicarse con una mujer, "con amor de amar", conocedor de la exquisitez de Pilar por cierta carta que de ella guardaba un insigne amigo rogábale que fuese su mentora, su guía, su consejera en su marcha triunfal por el mundo. Firmábase: "El Amado Desconocido", y tras la rúbrica se indicaba una dirección: Gran Hotel Maurice, de París.

Alfredo esperó con paciencia el resultado de esta carta. Mientras esperaba con disimulo a Pilar, que por ciertos aquellos días había base con o transfigurada. Una intensa, mínima felicidad inundaba su rostro como un halo místico; estaba contenta, satisfecha; así debían estar las santas vírgenes, después de una divina visión...

Contestó Pilar, ¡claro es!, aceptando el difícil encargo de mentora, con la promesa de no desertar de este deber que se había impuesto. No quería saber quién era el amado desconocido, bastaba no ignorar que era un atormentado de la gloria, expuesto a todas las acechanzas de la envidia y del desprecio y puesto que él era el amado desconocido, ella sería la amada desconocida, porque tal vez no la viera nunca, ni aun en effigie...

Desde entonces Pilar acudía reservada, su absoluta indiferen-

cia por todo. En cuanto sus padres o sus amigas le hablaban de algún pretendiente, hacía un gesto desdichoso y variaba de conversación. Hasta llegó un día a decirle al propio Alfredo, que por disimular quiso hacerle alguna insinuación amorosa.

—Lo que nadie sabe te lo digo a ti, porque tengo confianza: No me casaré nunca.

Como Alfredo estaba cada vez más enamorado en las cartas, arado desconocido vaciaba toda su alma; eran sinceras, apasionadas casi místicas. Además, para que tuviese el aljibe de la realidad, contábase a Pilar supuestas andanzas, intentos, ajenos que contrajese viciosos amorosos intrigas, compromisos; pero de todo ello triunfaba su amor hacia la bella amada desconocida su que per eterno y único...

Esto duró varios años. En vano Alfredo quiso derivar aquellos amores hacia derroteros más positivos, con el objeto de ver si Pilar evolucionaba. ¡Toco inútil! Ella estaba enamorada de aquel amor que tenía el supremo interés de lo desconocido.

—No me habes de entrevistas ni de retratos—decía al amado en una de sus misivas. Quiero amarle sin conocerle, apartando de mí querer todo egoísmo que lo empequeñecería; precisamente son estos amores el ideal de mi vida anhelado con más fervor...

Pilar guardaba piadosamente las cartas del amado desconocido. Cada medio año las encuendría ella misma con todo primeramente en un rico estuche de palo santo, cuya llave de oro, con cadena del mismo metal, llevaba pendiente del cuello.

Alfredo hacía lo mismo, sin dar se cuenta de ello ni hablaba de estos amores, porque conservaba íntegra para él, no sólo el alma de su Pilar, sino su vida entera. Y cada vez que se le ocurría pensar en su extinción, angustias como de muerte le torturaban.

—¿Por qué no te casas?—le preguntó un día su amado—. Eres un solterón antipático.

La verdad es que ambos eran ban ya matrimonios. La edad para contraer matrimonio había pasado para los dos. El Alfredo, se conservaba sano, fuerte; en cambio, Pilar iba consumyéndose como una azucena en su propio tallo, pero sin perder atractivo, belleza, perfume...

Una fiebre ténue, enta, per quietud eterna; más a pesar de ello las cartas del amado no le faltaban, como tampoco las de este. Hasta que un día Pilar no pudo levantarse.

Precisábase su fin, puso una noche en manos de una fie, confidente un telegrama que decía: "Llegó la hora. Ven pronto".

Alfredo advino lo que sucedía, porque ambos habían convenido en que al llegar la hora pospara alguno de ellos, se llamarían para conocerse y darse el primer y último beso.

Transcurrieron las horas y el amado desconocido no venía. ¡Era de ver la desazón, la inquietud, la congoja, el temor de la enferma! ¿Cómo había de llegar si estaba a su lado, transido de dolor, como si fuese él quien fuese a morir?

—¡Dios mío! ¡No viene! Y se me va la luz de los ojos—murmuraba la moribunda de un modo incoherente.

A las ocho de la mañana Pilar hizo abrir los balcones de su cuarto.

—¿Es ya de día?—preguntó. Y la luz llenaba por completo la habitación...

Entonces sucedió una cosa inaudita. Alfredo hizo salir a todos, e inclinándose sobre la enferma, cogió haciendo un esfuerzo sobrehumano para sofocar su emoción:

—Pilar: ¡Ahi aguarda el ... amado desconocido!

Ella no dijo nada; tan solo extendió las manos temblorosas como para recibirle. Se dirigió una leve sonrisa en sus labios y se extinguió dulcemente, estrechándole las manos a Alfredo, que le cerró los ojos con besos de infinito amor...

Crónica de la moda

PRIMAVERA

Forzosamente nos vemos obligados a no hablar de otra cosa, en lo que a modas se refiere, que de la primavera. La tenemos ya en puertas y aunque el barómetro sigue anunciando estas lluvias torrenciales que sufrimos con resignación y que en algunos lugares del mundo han llegado a constituir una verdadera tragedia, es preciso que estemos preparadas a cualquier eventualidad. ¿Quiénes nos puede asegurar que mañana seguirá lloviendo? Todo podría ser que al descorrer las cortinas de nuestra habitación que cobijaron nuestro sueño durante la noche nos vieramos bañadas por los rayos solares... Todo pudiera ser, repito. Además, tiene que ser, necesariamente. Hay que estar, pues, prevenidas.

Ya en mi crónica de la semana anterior dejé anotadas muchas de las novedades que se llevarán. Sin embargo, he de seguir hablando de esta "novedad" que constituye la primavera de 1936. Las temporadas, a pesar de repetirse al paso del tiempo, siempre son una novedad, o, por lo menos, dan pie a numerosas novedades relacionadas con las elegancias femeninas.

Desde luego nos vemos precisadas a subrayar lo que se relaciona con los tejidos. Los estampados, del año pasado habrá que desterrarlos por completo. Lo que entonces nos pareció exquisito, este año, al lado de las maravillas que se nos presentarán, resultaría a nuestros ojos un poco burdo. Sin embargo hay que reconocer que el año anterior no quedamos defraudadas.

Hay mayor sensibilidad artística en los dibujos. El colorido, mucho más agridulce, pero en estos casos han de ser telas riquísimas, o por lo menos de una calidad discreta.

Vemos flores; muchas flores, pero de gran tamaño. Además, sentiremos una verdadera abrumación por el cúmulo de originalidades que se nos presentarán.

El largo de las faldas varían según la clase del vestido y según la ocasión principalmente. Para el deporte, será algo corta; un vestido de tarde exigirá que sea más larga; para la hora del cocktail descenderá un poquito más abajo del tobillo y se ensancha en un coque. La falda se hace ensanchada con pliegues y "godets".

Hay un detalle en el vestido que tiene una importancia capital: el corpiño. Se harán subidos y ligeramente "bouffants" en la cintura.

Las vestidas de primavera admitirán un sin fin de adornos y la variedad que en este aspecto se nos presenta es infinita. Volantes en los hombros o en el escote, corbatas, fruncidos, bordados de toda especie, franjas, motivos de "sastras" y gran abundancia de flores.

No podemos negar que esta moda complica notablemente las "toilettes". Pero, sin embargo, permite también una variación constante. Esto nos permitirá llevar el mismo vestido con diversas chaquetitas o boleros.

Ya he dicho que el colorido será variadísimo. Pero, a pesar de ello, siguen ocupando lugar prominente el negro, el blanco y el azul marino. También gozan de mucho favor los tonos verde y beige.

Para por la tarde son indiscutibles favoritos el negro y el azul marino sobre todo para los trajes sastrés y los sencillos.

VALENTINE

Paris, Marzo de 1936



MODAS VERANIEGAS

Aunque parece prematuro hablar de modas de trajes de baño, ofrecemos hoy este original modelo en malla negra, el que --para desdicha de los hombres-- no tendría por estas latitudes que se le ha dispensado en las playas americanas

Express-Foto

PARA LA MUJER

CHARLAS

¿Es propio el papel de mártir que se le atribuye a la mujer?

En su afán de aparecer como mártires a los ojos de los demás, las mujeres han monopolizado para su propio beneficio ciertos términos mundialmente aceptados y empacados como exactos en todos los idiomas.

A pesar de los poco o mucho que la vida haya podido otorgarles, ellas siempre se considerarán a sí mismas como unas pobres criaturas perseguidas por la fatalidad, que apenas pueden encontrar en su espíritu las fuerzas suficientes para luchar en contra de su triste sino de mujeres, y por eso mismo tienen derecho de disponer de la simpatía y la compasión de todos cuantos las rodean.

Por supuesto que la vida no es todo dulzuras. Ni para la mujer ni para el hombre. Pero, miran do las cosas desde un punto de vista ecuánime y optimista, la vida resulta más llevadera para a mujer que para el hombre. Y sin embargo, rarisíma vez contemplanos el espectáculo de un hombre que se tiene lástima a sí mismo.

Uno de los muchos problemas, que llamaremos fundamentales, y que contribuyan para que la mujer caiga en "defecto", no es más que el económico, y aún más que éste el de las aspiraciones. Muchas son las que vierten en silencio sus lágrimas por el hecho de que su triste destino no les ha permitido llegar a ser "mariposas de sociedad" que mejor pudiera mos llamarlas "parásitos necios". Y lloran, ¿por qué? Pues sencillamente porque no pueden vestir trajes lujosos; porque no pueden lucir joyas valiosas; porque se ven precisadas a usar el "metro" o el tranvía cuando suspiran por un coche de lujo; porque no pueden tomar un cocktail, no porque estas bebidas les agraden, sino porque así lo hace la gente del "gran mundo", los mimados por la fortuna; y en fin porque no pueden permitirse el estímulo de comodidades que a veces degeneran en incomodidad. Y todo esto no son más que las influencias que ha causado el "cine". Y estas muchachitas, de es

píritu pobre, se han dejado seducir por la farsa del oropel del celuloide. Este les ha dado a conocer las grandiosidades del gran mundo. ¡Lástima que no hemos presenciado todavía un film que nos muestre sus calamidades!

¿Qué misión tienen en la vida los mimados por la fortuna? Ninguno que no sea derrochar el dinero que no llegan a disfrutar jamás. Sin embargo, la mujer que trabaja, la mujer de su hogar, si tiene una misión que desempeñar. Disfruta, además, de una vida mucho más interesante, más útil, y más llena de emociones, que la de aquella muchacha que emplea su tiempo en el más burdo de todos los deportes: "pasar el rato". Porque su vida activa le proporciona muchas más y mejores oportunidades de encontrar la verdadera felicidad. Porque es esto precisamente lo que no se logra jamás adquirirla por medio del dinero: la felicidad.

Confesamos, sí, que el mundo, y muy especialmente el femenino, se deja arrastrar por esta cascada de materialidad, y que no se para en los medios que la llevan a él. Esto es triste. Pero es la verdad. Como es también un error.

Influye también el factor paternal que cree que la felicidad de la hija están en esos medios y no dudan ni un momento en venderla al mejor postor.

Yo os aconsejo que no os dejéis arrastrar por este error. No os atribuyáis este título de mártires. Porque en realidad la mujer que trabaja, la mujer de su hogar (en las altas esferas no hay hogar), las que no han elegido el matrimonio o lo que sea como única resolución de sus problemas, no son de ninguna forma dignas de lástima y no merecen, en todo caso, más compasión o piedad que el muchacho que trabaja, o que el soldado que lucha.

¿Por qué os habéis de dejar arrastrar por el oropel falso de una felicidad que no lograréis jamás con montones de oro?...

CARMENCITA HEAD'S

Consejos sobre la belleza

Los cabellos oscuros, espesos y gruesos, requieren, para su aseó un scharpoing líquido especial, mucho más enérgico que el que se emplea en el aseó de una cabellera esponjosa y dorada.

Después de limpiar cuidadosamente la piel, aplíquese un poco de masaje. Esto tonifica los tejidos y pone en actividad las glándulas encargadas de segregarse la grasa necesaria.

El mejor tónico para aquellas personas de una delgadez excesiva, es el reposo.

Cuando se posee un cutis normal, no demasiado sensible, aceitoso o reseco, unas cuantas aplicaciones de esponjas o toaças empapadas en agua caliente o fría, alternadas, dará excelentes resultados.

Para alargar una cara demasiado ancha, es preciso aplicar el maquillaje de la forma siguiente: procurar aplicar el rojo lo más cerca posible de la nariz y de los ojos y descendiendo un poco diagonalmente hacia la boca. El rojo no se aplicará nunca cerca de las orejas ni de los temporales.

El frotamiento que se practica para hacer desaparecer el rimel de los ojos, puede ser perjudicial. Es más recomendable emplear una crema algo grasosa.

Cocktails de «La Provincia»

Prepárese en coctelera: Unos pedacitos de hielo. Un cuarto de copita de crema fresca.

Idem de crema de cacao. Idem de coñac. Idem de gin Gálbej's. Agítese y sírvase en copa de cocktail, espolvoreándola de vainilla.

Prepárese en coctelera: Unos pedacitos de hielo. Unas gotas de Pernod. Unas gotas de Orange bitters. Unas gotas de marrasquino. Una copita de Jerez quina. Media copita de Amor Picón. Agítese bien y sírvase en copa de cocktail.

Cultura física

Posición de partida: las piernas separadas, el cuerpo flojo, sin con tracción alguna; elevar el brazo izquierdo por delante hasta la vertical, quedando con la palma de la mano hacia adelante.

Movimiento: simultáneamente y a medida que el brazo izquierdo descende, lo más alto posible elevaremos el derecho echándolo hacia atrás, el cual ejecutará el descenso al igual que lo ejecutó el izquierdo mientras éste, a su vez, se eleva de nuevo.

Este ejercicio debe ejecutarse rápidamente, aprovechando el impulso de la subida del brazo para llevarlo lo más atrás posible.

Se practicará diez o veinticinco veces, acoplando la respiración al ritmo del movimiento.

Posición de partida: tumbada sobre la espalda, los brazos hacia atrás, las piernas bien extendidas y juntas.

Movimiento: flexionar los muslos y las piernas todo lo posible, llevando las rodillas hacia el pecho. Extender las piernas verticalmente hasta que formen con el cuerpo un ángulo recto. Bajar lentamente, en dos tiempos, las piernas bien extendidas hasta que queden descansando en la posición inicial.

Este ejercicio se ejecutará de seis a quince veces.

Posición de partida: tendida sobre la espalda, los brazos extendidos hacia atrás.

Movimiento: incorporar el tronco, con los brazos extendidos hacia arriba, hasta quedar sentado. Flexionar el tronco hacia adelante, hasta tocar las puntas de los pies con las manos. Extenderse hacia atrás hasta quedar nuevamente en la posición de partida.

Repetir este movimiento de seis a quince veces.

Posición de partida: tendida boca abajo, los brazos flexionados por detrás de la cabeza, apoyando las puntas de los dedos en la parte posterior del cuello.

Movimiento: reaccionar vivamente la cabeza hacia atrás y hacia arriba, y al mismo tiempo los codos se echan fuertemente hacia atrás. Mantenerse en esta posición durante unos instantes y volver seguidamente a la de partida.

Repetir este movimiento de seis a doce veces.

Consejos prácticos

Se obtendrá un buen reconstituyente haciendo uso de la siguiente composición:

- Glicerofosfato de cal líquido, tres gramos.
- Tintura de nuez vómica, un gramo.
- Glicerofosfato de potasio líquido, 0,5 gramos.
- Maltina, 1.
- Jarabe de cerezas, 300.
- Tintura de kola, 10.
- Pexino líquido, 3.
- Glicerina neutra, 50.
- Glicerofosfato de magnesio líquido, 1.

Un remedio eficaz para las hemorragias nasales, consiste en aspirar el compuesto siguiente: Antipirina, 0,05 gramos. Acido tánico, 0,10. Azúcar en polvo, 1.

Contra el sudor de las manos es muy conveniente frotarlas dos o tres veces al día con esta mezcla: Agua de cojonja, 90 gramos. Tintura de belladona, 15.

Recetas de cocina

CANELONES CON TOMATE

Pasta de canelones. Dos higados de gallina. Cuatro onzas y media de carne de ternera. Queso rayado. Tomate, una lata de medio kilo.

Manteca de cerdo. Harina y cebolla. Se hierven los canelones durante veinte minutos en agua salada, añadiendo luego unas gotas de aceite para que no se peguen entre sí.

Téngase en cuenta que los canelones no deben echarse en el agua hasta que esta no hierva. Una vez hervidos, se escurren, pasándolos por agua fría y poniéndolos encima de un mármol. En una sartén se echa media cucharada de manteca y un poco de cebolla picada; cuando esta esté dorada, se le añade la carne y los dos higados picados y un tomate. Una vez frito se añade una cucharada rasa de harina y medio cucharón de agua. Se revuelve todo hasta que se espese y se deja enfriar.

Con esta pasta se rellenan los canelones y se ponen en una fuente.

Aparte, en una sartén, se echan la restante manteca y una cebollita muy pequeña, que, una vez dorada se le añade el resto de la lata de tomate se deja que se fría un poco, se pasa por un colador, añadiéndole medio cucharón de agua. Se pone a hervir un poco y se echa luego por encima de los canelones.

Se cubren con el queso rayado y se meten en el horno. Cuando están bien dorados se sirven.

PEPITA AZNAR

Lo que se lleva

El traje sastré clásico o de fantasía se lleva mucho y podemos asegurar que la mujer elegante lo ha adoptado para cuantas ocasiones lo permitan.

Para acompañar nuestro conjunto de "après-midi" azul marino, hará muy bien un echarpe a cuadros azules y blancos.

Una faldita de gruesa lana guateada acompañada de un sweater o una blusa un poco confortable, es muy apropiado para el paseo matinal.

La mujer que se precie de elegante debe desterrar por completo el uso de las medias de malla.

Las laras modernas siguen desempeñando un importantísimo papel en la moda actual.

El satín blanco se utiliza mucho para realizar "toilettes" de noche.

Los tratamientos faciales como base de la belleza

Los tratamientos faciales matutinos son en realidad un verdadero pasatiempo para la mujer más perzosa. Resulta sumamente sencillo el preparar el rostro para el día, después de haber practicado un tratamiento cuidadoso, tanto a la cara como a la garganta y cuello, durante las primeras horas de la noche precedente.

Por la mañana hay que limpiar nuevamente el rostro con crema o aceite y volver a lavarlo con agua tibia y jabón suave. Después es necesario enjuagarse repetidas veces con agua fría y a ser posible, sumergir el rostro por unos segundos en un recipiente de agua a baja temperatura. Se seca y se palmea suavemente el rostro con un algodón empapado en la loción o tónico favorito. Se decora con aquel que obre mejores efectos sobre el cutis. Después, rápidamente, envuélvase un trocito de hie o en una toalla y páselo, frotando ligeramente, por la cara, la garganta y el cuello y séquese, finalmente, empleando una toalla suave y esponjosa con movimientos siempre ascendentes, es decir, que se inicien en el mentón o en la barbilla, para terminar en la frente y las sienes.

Ávense cuidadosamente los ojos con una solución débil de ácido bórico, o báñese con alguna loción especial, o colirio. Séquese con un trocito de algodón.

Viene enseguida la aplicación de la crema base para el polvo y la aplicación de maquillaje.

NOLLY

La suspensión del debate sobre el orden público ha seguido siendo hoy el tema preferente de los comentarios políticos

Quiere la Comisión de Actas, respecto a las de Granada, emitir un dictamen, que concilie las posiciones de derecha e izquierda que aparecen irreductibles

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños aparecen completamente llenos.

Los escaños, medianamente concurridos.

El banco azul, desierto.

E señor González y Fernández de la Bandera, en funciones de secretario, lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de don Gabriel Gómez, don Miguel Sancho Izquierdo y don José Anonjo Gamazo Abarca, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley.

A continuación se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Actas sobre las de la circunscripción de Alicante.

Después se aprueban otros dictámenes de la misma Comisión.

Al darse cuenta de las actas correspondientes a Santander, es putado efecto don Bruno Alonso González, socialista, impugna, en

nombre del Frente popular, la validez de las actas de diputados que figuran en la candidatura de dicha ciudad.

El señor Prieto, en nombre de la Comisión, manifiesta que lo dicho por el señor Alonso cae fuera de la órbita de la Comisión, y cuanto a ésta no han llegado las pruebas de los abusos denunciados.

Queda aprobado el dictamen que se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Burgos, proponiendo a nulidad de la proclamación hecha del señor don Francisco Estebanez, tradicionalista, y proclaman do en su lugar a don Eliseo Cuadrado García.

El señor Suárez de Tangil, impugna el dictamen.

El señor Prieto, por la Comisión, rebate los argumentos del señor Suárez de Tangil.

A juicio del orador la incapacidad del señor Estebanez, nacida del desempeño del cargo de presidente de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Burgos, es evidente.

(En el curso de esta discusión los escaños se han ido ocupando casi en su totalidad.)

El señor Suárez de Tangil rectifica. Elogia la habilidad y elocuencia con que el señor Prieto ha defendido el criterio de la Comisión. Reta al señor Prieto a que demuestre la existencia de un contrato de servicio entre el Estado y el señor Estebanez. Y al no existir relación directa entre la Federación de Sindicatos Agrarios y el Estado; al no percibir remuneración del Estado el señor Estebanez, ¿dónde está la incompatibilidad apreciada por la Comisión? Rechaza asimismo el orador el testimonio del señor Martínez de Velasco, que el señor Prieto ha elevado a la categoría de pontífice supremo jurídico de la República.

El señor Prieto interrumpe. No, no; de ninguna manera. (Risas).

El señor Prieto rectifica.

El señor Estebanez usa de la palabra.

Impugna el dictamen de la Comisión y ante las frecuentes interrupciones jocosas de que es objeto, dice:

—Si se me sigue interrumpiendo, estaré esa actitud como una coacción y dejaré de hablar.

Varios diputados de izquierda dicen: No, no. Estas interrupciones son motivadas por el cariño.

El señor Estebanez: Es que hay carñeros que matan. (Grandes risas).

Luego pide a la presidencia que ampare sus derechos y el señor Martínez Barrio dice: Señor Estebanez, su señoría está usando de su derecho con toda libertad.

El señor Estebanez: Muchas gracias.

A continuación hace historia de las circunstancias que le llevaron a la presidencia de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Burgos.

Su única aspiración al desempeñar dicho cargo, no oficial y sin retribución, era la de servir a los labradores faltos de recursos.

(En estos momentos entra el jefe del Gobierno, que se di-

rige al estrado presidencial y conferencia breves momentos con el señor Martínez Barrio).

El orador se extiende en consideraciones en defensa de la validez de su elección.

Termina solicitando de los diputados que voten conforme a los dictados de su conciencia.

El señor Pestaña se muestra de acuerdo con el dictamen de la Comisión.

Se procede a votar nominalmente el voto del señor Suárez de Tangil, que es rechazado por 205 votos contra 127; por tanto, queda aprobado el dictamen.

El señor Martínez Barrio dice: Señores diputados: Se encuentra sobre la mesa una proposición, no de ley, sobre la situación del orden público. Importa al Gobierno hacer constar por mi conducto que se encuentra a disposición de las oposiciones. Pero importa también hacer constar que el Gobierno, por motivos de conveniencia pública, estima que debe aplazarse este debate hasta que la Cámara esté constituida o hasta el momento oportuno que puede ser aquel en que se discuta la política general del Gobierno.

El señor Villalonga, como primer firmante de la proposición, dice que, teniendo en cuenta la opinión del Gobierno, su minoría no que puede ser aquel en que se aplaque el debate, que debe ser planteado lo más pronto posible.

El señor Goicoechea manifiesta que su minoría es contraria al aplazamiento de que se trata. Añade que se alina al aplazamiento del debate por no disponer la minoría de Renovación Española de los medios reglamentarios para que la proposición dicha sea discutida.

El presidente contesta al señor Villalonga que un pronto como sea posible se planteará el debate que hoy se agita. Seguramente por hoy, y así se acuerda que se suspenda la sesión para que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes.

Son las siete y cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve menos cuarto.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia tuvo la novedad de que se invirtieron los términos en que venían despachando los consejeros. Así, pues, en lugar de comenzar con su exposición acusada por el jefe del Gobierno, despachó en primer término el ministro de Agricultura.

Después seguidamente el ministro de Comunicaciones, planteando el problema que crea en su departamento la ley de Restricciones del señor Chapaprieta.

Con motivo de la aplicación de la amnistía han reintegrado en el Cuerpo los empleados expulsados por causas políticas o sociales, y como está en vigor la ley de Restricciones, que obliga al ministro a hacer economías, éste llevó al Consejo una propuesta resolviendo la situación que se crea por la propuesta que mereció la aprobación del Consejo.

El ministro de Justicia se refirió a algunas sentencias dictadas por los Tribunales. En estas causas los Tribunales han condenado a los autores de esos hechos con penas levisimas, cuando no se les ha declarado inculpables. El ministro resolvió promover la incoación del expediente oportuno a estos Tribunales con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes.

El ministro de Hacienda, aparte de otros proyectos de su departamento, llevó al Consejo el de prórroga presupuestaria, y el de Estado dió cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Barca trae impresiones optimistas respecto a la solución que han de tener los problemas planteados por Alemania al violar los Tratados de Versalles y Locarno y por Italia invadiendo Etiopía. Hizo referencia el señor Barca a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII y al cambio de impronunciación que tuvo con una alta personalidad política francesa durante la comedia celebrada en la Embajada española de París.

El ministro de la Gobernación, que asistía al Consejo restablecido de su enfermedad, dió cuenta de los sucesos producidos últimamente y de las disposiciones

dictadas no solamente para evitar la repetición de tales hechos delictivos, sino para que sean descubiertos y capturados sus autores.

En cuanto a las elecciones municipales se celebrarán definitivamente el domingo 12 del próximo mes de abril.

No hay por tanto, los aplazamientos que se venían anunciando.

El Gobierno garantizará el orden público y la libre emisión del voto, pudiendo, por tanto, acudir sin recelo todas las fuerzas políticas seguras de que serán respetados sus derechos.

Por lo que hace al Frente Popular, irá a las elecciones para concejales estableciendo las oportunas alianzas entre sus distintos partidos.

La alianza posiblemente no se harán en todas las circunscripciones; pero sí en su mayor parte. Para estas elecciones no se hará, por no ser necesario, un programa municipal, como se hizo cuando el Frente Popular se presentó unido en toda España en las pasadas elecciones de diputados.

La proporcionalidad de los partidos y las personas que han de ser designadas candidatos e acordarán en reuniones que indistintamente celebre dentro de los días los partidos del Bloque.

En cuanto a la situación de las Gestoras provinciales, no hay nada decidido. Se discutirá este asunto en un Consejo de ministros para resolver si las nuevas Diputaciones han de constituirse por Mancomunidades de los futuros Ayuntamientos o se mantienen las actuales Gestoras durante algún tiempo más.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales será levantado el estado de alarma y la censura de Prensa.

Se refirió también don Amós Salvador a la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos, donde a las dificultades que produce el paro obrero se han aumentado las que motivan las persistentes lluvias, que impide todo trabajo en los campos. En algunos de esos pueblos el hambre amenaza a los obreros, que se han dirigido a las autoridades en demanda de auxilio. Como el ministro de la Gobernación no puede enviar fondos, y como la situación es angustiosa, propuso al Consejo, y así fue acordado, que tan pronto quede constituido el nuevo Parlamento se solicite un crédito de las Cortes, que permita acudir con toda urgencia a remediar la situación de esos obreros.

El señor Azaña dió cuenta de varios asuntos de trámite, y anunció su propósito de no intervenir en el debate sobre el orden público, a no ser que el desarrollo del mismo le obligara a hacerlo.

En cuanto a la declaración ministerial, no la hará hasta el viernes próximo; es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo, ya que ha de ser la misma que la interina actual.

Por último, fué acordado el Consejo la suspensión del artículo 117 de la Ley de reclutamiento a filas, con lo cual desaparecen los llamados soldados de cuota.

Gister, ha cursado al Gobierno un escrito en el que se pide la extradición de los tres participantes en el suceso, que han sido detenidos en Biarritz.

INGRESO EN UNION REPUBLICANA

Madrid.—Ha solicitado su ingreso en la minoría de Izquierda republicana el diputado por Asturias don José Manuel Pedregal.

UNA NOTA DE ALBA

Madrid.—Don Santiago Alba ha facilitado la siguiente nota: "El señor Alba no ha asistido a la reunión de minorías celebrada en el Hotel Ritz. En una carta que ha remitido al señor Gil Robles en respuesta a su convocatoria, recuerda el expresidente de las Cortes que no tiene la representación reglamentaria de minoría alguna, y reitera su propósito de permanecer aislado por ahora.

Añade que su actitud política es de leal colaboración, como expuso en la nota a su excelencia el día de la última crisis, y que, por lo mismo, en servicio de España y de la República, es opuesto a toda idea colectiva de abstención parlamentaria y de retraimiento electoral."

UNA PETICION DE LOS CIEGOS

Madrid.—Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo en el Congreso una Comisión de ciegos vendedores de Lotería, quienes solicitaron del señor Azaña la anulación del decreto dictado por el señor Chapaprieta en 18 de Noviembre de 1935 por el que se les prohibieron vender participaciones de la Lotería nacional.

Los comisionados hicieron ver al señor Azaña que la aplicación de este decreto les deja sumidos en la miseria, por lo que solicitaban se les dejara dedicarse a la venta, que es su único medio de vida.

El jefe del Gobierno escuchó atentamente a los comisionados y les prometió resolver el asunto urgentemente.

También visitaron al presidente del Consejo los señores Juan Arcón y Manuel García, quienes han venido andando desde Almería para entregar al señor Azaña un retrato hecho por un pintor de la localidad.

El señor Azaña agradeció vivamente el obsequio.

Acerca del nuevo aplazamiento del debate político

Madrid.—Habiendo del nuevo aplazamiento del debate sobre el orden público, decía en los pasillos del Congreso el jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamán de Clairac.

Lamento que el Reglamento de la Cámara me impidiera intervenir en orden a la suspensión de este debate; pero, desde luego, hubiera hecho declaraciones análogas a las del señor Goicoechea, en plan de resignación; pero añadiendo que no había razones para el aplazamiento.

La suspensión del debate político dió origen a numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara. Los diputados de izquierda manifestaron que ellos son los primeros en desear que se promueva cuanto antes en el salón de sesiones para esclarecer muchas actitudes, sucesos y cuanto hay en el fondo del problema.

Claro está, decían, que una vez iniciado el debate político, éste ha de ser tan a fondo, que no que dará lugar por esclarecer, y aunque la Cámara llegue a estados pasionales, sin embargo, es necesario que se plante cuanto antes para que el país conozca la verdad.

Los diputados de derecha se ocultaban a los periodistas los primeros que encierran el debate político aunque confían, desde luego, en la discreción del señor Luján quien con su ponderación y equanimidad hará que el debate iniciado por él se desenvuelva por cauces de serenidad.

Los periodistas interrogaron al señor Maura, como record de los motivos de la suspensión del debate, preguntándole si la suspensión había partido del Gobierno o de las oposiciones derechistas.

—Ni de unos ni de otros—dijo el señor Maura—. Lo que ocurre es que algunos sectores de la Cámara han considerado oportuno no plantear el debate, dadas las circunstancias por que atraviesa el país. Claro está que es el Gobierno quien tiene en todo momento la iniciativa y la voz cantante para hacerse oír; pero ya saber ustedes que en la vida parlamentaria cada día tiene su afañ y lo que hoy parece una equivocación o un absurdo, mañana es plenamente justificado, y yo creo que de todo se hablará en la Cámara y todo se esclarecerá; pero

Cinema Rábida

EMPRESA SANCHEZ RAMADE

MAÑANA JUEVES

NOTABLE PROGRAMA DOBLE!!

PRECIOS

Butaca, 0,75.

Delantero, 0,40.

Mañana volverá a proyectarse POR ULTIMA VEZ el siguiente programa:

1.º La notabilísima superproducción EN ESPAÑOL

CHAN EN SHANGAY

El mejor film de WARNER OLAND

UNA PELICULA MAGNIFICA, DE ARGUMENTO SENSACIONAL

2.º Los dos primeros episodios de la SERIE SENSACIONAL EL FANTASMA VENGADOR

por el hijo de LON CHANEY titulados:

Primero: LA CARRERA DE LA MUERTE

Y segundo: LA HORDA ARROLLADORA

Mañana: El super-film de IVAN PETROVIDCH.

PAGANINI

y los dos episodios siguientes de EL FANTASMA VENGADOR

El domingo La superproducción de éxito formidable, en español VIDAS ROTAS

El señor Villalonga, como primer firmante de la proposición, dice que, teniendo en cuenta la opinión del Gobierno, su minoría no que puede ser aquel en que se aplaque el debate, que debe ser planteado lo más pronto posible.

El señor Goicoechea manifiesta que su minoría es contraria al aplazamiento de que se trata. Añade que se alina al aplazamiento del debate por no disponer la minoría de Renovación Española de los medios reglamentarios para que la proposición dicha sea discutida.

El presidente contesta al señor Villalonga que un pronto como sea posible se planteará el debate que hoy se agita. Seguramente por hoy, y así se acuerda que se suspenda la sesión para que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes.

Son las siete y cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve menos cuarto.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El ministro de Justicia se refirió a algunas sentencias dictadas por los Tribunales. En estas causas los Tribunales han condenado a los autores de esos hechos con penas levisimas, cuando no se les ha declarado inculpables. El ministro resolvió promover la incoación del expediente oportuno a estos Tribunales con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes.

El ministro de Hacienda, aparte de otros proyectos de su departamento, llevó al Consejo el de prórroga presupuestaria, y el de Estado dió cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Barca trae impresiones optimistas respecto a la solución que han de tener los problemas planteados por Alemania al violar los Tratados de Versalles y Locarno y por Italia invadiendo Etiopía. Hizo referencia el señor Barca a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII y al cambio de impronunciación que tuvo con una alta personalidad política francesa durante la comedia celebrada en la Embajada española de París.

El ministro de la Gobernación, que asistía al Consejo restablecido de su enfermedad, dió cuenta de los sucesos producidos últimamente y de las disposiciones

dictadas no solamente para evitar la repetición de tales hechos delictivos, sino para que sean descubiertos y capturados sus autores.

En cuanto a las elecciones municipales se celebrarán definitivamente el domingo 12 del próximo mes de abril.

No hay por tanto, los aplazamientos que se venían anunciando.

El Gobierno garantizará el orden público y la libre emisión del voto, pudiendo, por tanto, acudir sin recelo todas las fuerzas políticas seguras de que serán respetados sus derechos.

Por lo que hace al Frente Popular, irá a las elecciones para concejales estableciendo las oportunas alianzas entre sus distintos partidos.

La alianza posiblemente no se harán en todas las circunscripciones; pero sí en su mayor parte. Para estas elecciones no se hará, por no ser necesario, un programa municipal, como se hizo cuando el Frente Popular se presentó unido en toda España en las pasadas elecciones de diputados.

La proporcionalidad de los partidos y las personas que han de ser designadas candidatos e acordarán en reuniones que indistintamente celebre dentro de los días los partidos del Bloque.

En cuanto a la situación de las Gestoras provinciales, no hay nada decidido. Se discutirá este asunto en un Consejo de ministros para resolver si las nuevas Diputaciones han de constituirse por Mancomunidades de los futuros Ayuntamientos o se mantienen las actuales Gestoras durante algún tiempo más.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales será levantado el estado de alarma y la censura de Prensa.

Se refirió también don Amós Salvador a la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos, donde a las dificultades que produce el paro obrero se han aumentado las que motivan las persistentes lluvias, que impide todo trabajo en los campos. En algunos de esos pueblos el hambre amenaza a los obreros, que se han dirigido a las autoridades en demanda de auxilio. Como el ministro de la Gobernación no puede enviar fondos, y como la situación es angustiosa, propuso al Consejo, y así fue acordado, que tan pronto quede constituido el nuevo Parlamento se solicite un crédito de las Cortes, que permita acudir con toda urgencia a remediar la situación de esos obreros.

El señor Azaña dió cuenta de varios asuntos de trámite, y anunció su propósito de no intervenir en el debate sobre el orden público, a no ser que el desarrollo del mismo le obligara a hacerlo.

En cuanto a la declaración ministerial, no la hará hasta el viernes próximo; es decir, cuando el Congreso quede constituido definitivamente y haya sido elegida su Mesa, lo que posiblemente se hará por aclamación para ahorrar tiempo, ya que ha de ser la misma que la interina actual.

Por último, fué acordado el Consejo la suspensión del artículo 117 de la Ley de reclutamiento a filas, con lo cual desaparecen los llamados soldados de cuota.

¡¡ARRUGAS!!

¡¡ROSTROS AJADOS!!

desaparecen inmediatamente

SIN MEDICAMENTO

SIN OPERACION PELIGROSA

PROCEDIMIENTO JAPONES

ABSOLUTAMENTE NUEVO

Que devuelven al cutis la tersura y belleza de la juventud

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072

MADRID

D..... domiciliado

en..... provincia de.....

calle..... núm..... desea recibir informes

gratis y sin compromiso alguno.

NUEVO GESTOR MUNICIPAL

Madrid.—Ha sido nombrado gestor municipal don Manuel Cordeiro, en sustitución de don Wenceslao Carrillo, por incompatibilidad de ésta con el diputado a Cortes.

SOBRE LA AMNISTIA AL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid.—La Fiscalía general de la República ha informado nuevamente en contra de la aplicación de la amnistía al general López Ochoa, por entender que los hechos imputables al general no son debidos a móviles políticos-sociales. No, obstante, la Sala sexta resolverá, probablemente hoy, definitivamente.

El señor Paz Matos añadió a los informadores que no tenía noticias de que se hubiesen adoptado aún determinaciones trascendentales en el sumario Strauss.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ ASUA

Madrid.—El juez instructor del Juzgado número 20, que es el que instruye el sumario, por el atentado y la muerte del policía señor

a su debido tiempo. En vista de esta opinión de algunos sectores de la Cámara, el Gobierno, recogiendo, ha creído oportuno aplazar el debate.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid.—El Presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia numerosas visitas.

Figuraban entre estas las del subsecretario de Gobernación señor Cremades; director de Administración Local, señor Cuevas; y director general de Trabajo, señor Quemadas.

El ministro de Obras Públicas conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia al ministro de Obras Públicas, señor Casares Quiroga.

Este estuvo conferenciando con aquel durante largo rato.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga como iban los planes de obras públicas, contestando que tiene firmado tres o cuatro proyectos, los cuales—enseguida que se constituya la Cámara—serán de los primeros asuntos que se pongan a discusión, pues, con estos proyectos y otros se tiene a conjurar los efectos del paro forzoso.

LAS LINEAS DE AUTOBUSES EXPLOTADAS POR COMPANIAS FERROVIARIAS

Madrid.—Una comisión de transportistas por carretera visitó al presidente del Consejo.

Los comisionados fueron a dar las gracias por la publicación de un decreto mediante el cual quedan suprimidas las líneas de autobuses que vienen explotando algunas Compañías ferroviarias.

OTRAS VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Entre las visitas que esta mañana recibió el presidente del Consejo, figuraban también las siguientes:

Otra comisión, numerosa, de mí de ingenieros civiles que fué a formular diez determinadas peticiones.

Otra comisión, numerosa, de mí neos de Almadén, con dos diputados de aquella circunscripción. Y el alcalde de Valencia con una comisión de Izquierda Republicana.

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

Madrid.—El ministro de Estado Conferencia esta mañana, con los embajadores de Inglaterra, Chile y Argentina.

También estuvo conferenciando con el encargado de Negocios Extranjeros de Cuba, señor Pichardo.

Manifestaciones del ministro de Estado

MADARIAGA, A MADRID.—NO HAY COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Estado, señor Barcia, manifestó que don Salvador Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones, le había anunciado que pensaba llegar a Madrid a fin de esta semana; estando pendiente, para emprender el viaje, de terminar unas gestiones que le quedan por realizar como presidente del Comité de los Trece.

Se preguntó al ministro si tenía en preparación alguna combinación diplomática, contestando negativamente.

Agregó que solamente se trataba de algunos traslados.

SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—Habiendo con los periodistas el ministro de Hacienda don Gabriel Franco, se refirió a un artículo publicado en un periódico aludiendo a los perjuicios que irroga la aplicación de la Ley de restricciones.

Y dijo el ministro que ya su antecesor, señor Chapaprieta, por uró, antes de marcharse, atenuar los efectos de algunos preceptos de la ley mencionada.

INFORMACIONES DE PASILLOS

Comentarios acerca de la suspensión del debate político de ayer

LO QUE DICE UN DIPUTADO DE LA CEDA Y LO QUE SE RECIBE EN LOS SECTORES DE IZQUIERDA

Madrid.—La suspensión del debate político sobre el orden público ha continuado siendo hoy el tema preferente en los pasillos del Congreso, que se vieron regularmente animados.

Decíase en un corro de diputados de derecha, monárquicos, que el debate debió ser planteado ayer porque es preciso que el país conozca los hechos que se han producido desde el 16 de febrero a la fecha.

Un caracterizado diputado de la Ceda fué preguntado acerca de la actitud de su delegación adoptada por dicha minoría, y se expresó así:

Nosotros no nos avenimos a la suspensión indefinida del debate, como alguien ha insinuado maliciosamente en un periódico. Lo que ocurre es que el Gobierno, por medio de una persona de su confianza gestionó el aplazamiento del debate para que no coincidiera con ciertos estados pasionales de la Cámara, con motivo de la discusión de actas. Y la Ceda—que ya tiene declarado que no hará oposición sistemática si no razonada y reglamentaria—transigió. Eso es todo.

Cuando llegue el momento oportuno, la Ceda reproducirá su petición. Hay que explicar muchos hechos que aparecen oscuros.

Por otra parte, los periodistas recogieron en los sectores de izquierda, muy del Gobierno, la impresión de que será muy posible que el debate quede definitivamente aplazado por ahora.

Visado por la censura

La Comisión de Actas continúa su labor

Madrid.—La Comisión de Actas se ha reunido hoy en una de las sesiones del Congreso, continuando su labor.

Entre las actas examinadas figuran la de Granada, de cuya discusión se dice que dará mucho ruido.

En cuanto a esto, la Comisión quiere emitir un dictamen que concilie las posiciones políticas de derecha e izquierda, que hoy aparecen irreductibles.

El director de la Marina Mercante dice...

Madrid.—El director de la Marina mercante, don Angel Rizo, hablando con los periodistas respecto al paro en las industrias marítimas, dijo que esto es un problema muy difícil.

Tiene una tan difícil solución—agregó—porque en España el coste de los buques es mucho mayor que en el extranjero.

Una nota del Frente Popular

Madrid.—Esta tarde, se facilitó a los periodistas, en el Congreso, una nota bajo el título de "Comunidad del Frente Popular, con motivo de las elecciones municipales".

Dícese en la nota que teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de febrero ha sido posible por la acción unida de las fuerzas obreras y partidos republicanos, de izquierda, anuncia a sus organizaciones el acuerdo de ir juntos a la lucha con una sola lista de candidatas.

Para la fijación de la proporcionalidad de los partidos coaligados, se atenderá al número de afiliados y a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiera.

Firman la nota Izquierda y Unión Republicana, el partido socialista, los comunistas y los sindicalistas.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Francos, Libras, and Dólares.

(PROVINCIAS)

RETIRADA DE ATRIBUTOS RELIGIOSOS

Santander.—Por acuerdo de la Diputación provincial, se ha dispuesto que sean retirados de los Centros de Beneficencia todos los atributos religiosos.

La situación en Sevilla a causa del temporal

Sevilla.—El río ha aumentado su caudal alarmantemente.

Las inundaciones han aumentado de manera extraordinaria.

Son tres mil quinientos los damnificados que van recogidos hasta ahora en los pabellones dispuestos al efecto, habiendo habido necesidad de habilitar un pabellón más.

Numerosas comisiones recorren las calles demandando socorros para los perjudicados por el temporal.

La barrida de la Dársena ha sido hoy desalojada.

Lo mismo se ha hecho con una casa que amenazaba ruina en la calle Gerona.

De algunos pueblos se reciben impresiones desconsoladoras.

Ha fallido el ex ministro don Alfredo Martínez

Oviedo.—Don Alfredo Martínez fué operado ayer tarde para proceder a la extracción de la bala que se apreciaba en la radiografía que se le hizo. Resultó que no era un proyectil, sino una esquirla de un hueso, tocado por aquel.

La operación fué realizada con gran maestría por los compañeros del herido doctores García García, Cavería, Alonso y Fanjul. Después de la intervención, el estado del señor Martínez, era gravísimo. Poco después sufrió un colapso y se creyó que había fallecido. La noticia circuló por Oviedo inmediatamente; pero hubo de ser desmentida porque el paciente volvió en sí.

Antes de ser operado, don Alfredo habló con los médicos a quienes dió unas explicaciones acerca de la gravedad de su estado. Les indicó que, seguramente, sobrevendría una peritonitis, pues observaba ya los síntomas de ella. Rogó que no se le anesiestara con éter, sino con una inyección intrarraquídea.

Cuando el doctor Martínez recobró el conocimiento después del colapso que siguió a la operación, llamó a sus hijos, a su hermano don Fernando, a su esposa y a su amigo don Celso Gómez, a quienes dijo que se hallaba en estado de desespero y que tardaría pocos minutos en morir. Luego añadió:—No quiero que de mi muerte se haga bandera política. Tampoco quiero que mi entierro sea rodeado de fastuosidad. Como deseo que mi cadáver no pase por las calles de Oviedo a hora en que pueda constituir espectáculo, deseo es que se reentierre a las seis de la mañana, y que no asistan al acto más que mis familiares y algunos amigos íntimos. No quiero tampoco que se persigame a los autores de mi muerte, porque yo les perdono. Lo único que pido a Dios ferviente-

PLAZA DE TOROS DE HUELVA. El Domingo 29 de Marzo de 1936. GRANDIOSA NOVILLADA. 6 bravos novillos de la Sra. Viuda de LOPEZ PLATA 6. que serán lidiados por los afamados novilleros CURRO FRIJONES, José Muñoz MELLI y NIÑO DE LA ISLA. PRECIOS: SOMBRA, 4 Ptas.-Especial de Sombra para señoras y niños, 2,50.-SOL, 2,50.-Especial de Sol para señoras y niños, 1,50. Para encargos de localidades llame usted al Teléfono 1891

CHO UN INVENTARIO ESCRUPULOSO DE LAS JOYAS QUE HAY EN EL TEMPLO, LAS CUALES QUEDAN BIEN CUSTODIADAS.

El gobernador ha enviado un oficio al alcalde, recomendándole el mantenimiento de orden, amenazándole con la destitución en caso de no llenar satisfactoriamente este cometido.

INUNDACIONES EN LAS MARIAS DE AYAMONTE

Ayamonte.—El temporal ha producido la inundación de toda la marisma donde hay abundantes terrenos de labor, y los daños son incalculables.

Con los efectos del temporal, para la agudizado y el Ayuntamiento pide al Gobierno la aprobación del proyecto de varios obras que hay pendientes.

Solicita también la autorización para la entrada de sardina de Portugal, con la cual la crisis de trabajo se aliviaría notablemente.

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL

Córdoba.—El gran temporal impide las faenas del campo, aumentando enormemente el paro en toda la provincia. El Guadquivir amenaza desbordarse. Se han adoptado precauciones.

El arroyo del Moro y otros cercanos a la capital se desbordaron inundando las carreteras.

En Castel del Campo se hundió el cuartel de la Guardia civil, si que ocurrirán desgracias.

Una sección de bomberos ha marchado a Fuente de Lancha, donde se ha hundido una casa. Otra amenaza hundirse.

Afortunadamente, no han habido desgracias personales.

ASESINATO DE UN HACIENDADO

Córdoba.—En Villavieja, al entrar en una bodega de su propiedad el hacendado don Manuel López del Rey, unos individuos ocultos detrás de unos barriles le asesinaron una puñalada que le produjo la muerte.

Se ignora si se trata de un atentado social, se tiene la impresión de que el crimen obedece a una venganza personal.

El Juzgado instruye diligencias.

LA JORNADA DE 40 HORAS EN LAS INDUSTRIAS METALURGICAS

Barcelona.—La Unión Industrial Metalúrgica ha hecho público un extenso documento que ha elevado al Gobierno de la Generalidad, en el que hace observar que la implantación de la jornada de 40 horas semanales en las aludidas industrias, tiene que repercutir forzosamente en el precio de la producción catalana, colocándola en situación de desventaja con relación a las del resto de España, lo cual pone en peligro la seguridad del trabajo de 30.000 obreros. En el documento se dice que los industriales metalúrgicos se limitaron a cumplirlo dispuesto cuando se implantó la jornada de 48 horas y cuando fué recientemente, reducida a 44.

Añaden que la reducción de cuatro horas, por bajo de las 44 establecidas aún no hace un mes, significa un aumento de costo en las manufacturas en la proporción del 20 al 25 por ciento, según las especialidades; y terminar diciendo que la Unión Industrial Metalúrgica espera confada la solución que el Gobierno dé

CONCEJALES ENCARCELADOS

Llano.—La Comisión Gestora nombrada por el gobernador se ha hecho cargo del Ayuntamiento de Carabia, cuyos antiguos concejales como se negaban a abandonar el Municipio, han sido encarcelados y multados con 250 pesetas cada uno. Se trata del secretario y cinco ediles.

DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS EN RINA

Lares.—En el Consejo de Riva de Jella rieron dos labradores por una cuestión personal y uno de ellos resultó con once puñaladas. El otro ha quedado también herido; y los dos de gravedad.

Se llaman Ramón Oroprenda, de 22 años y José Poyos Fernán dez, de 23.

LOS FRANCISCANO ABANDONAN EL CONVENTO

Granada.—El gobernador ha desmentido los rumores alarmistas que vienen circulando acerca de lo ocurrido en Baza.

Todo se reduce a que los franciscanos que residían en el convento de la Merced, donde está la patrona del pueblo, lo han abandonado, y las autoridades han hecho un inventario escrupuloso de las joyas que hay en el templo, las cuales quedan bien custodiadas.

EN EL AERODROMO DE PRAT DE LOBREGAT

Barcelona.—El general de la cuarta División, don Francisco Llano, visitó hoy en el campo de Aviación militar del Prat la tercera escuadra de aviación.

Fuó recibido por el teniente coronel jefe de la escuadra, don Felipe Díaz Sandino, y por los jefes y oficiales de la misma, rindiéndosele los honores correspondientes.

El general visitó los departamentos del campo de Aviación, y después una de las escuadrilla realizó en su presencia varios ejercicios de vuelo.

El general saldrá mañana para Lérida y Barbastro, donde revisará los regimientos de guarnición.

EXTRANJERO

UN DISCURSO DE DELADIER

Beauvais.—A la terminación de un banquete de propaganda electoral, el señor Eduardo Deladier antiguo ministro y presidente del partido radical, ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado que los radicales invitaban a los franceses a "trabajar para que se cree un orden nuevo". Es urgente renovar nuestra propia organización política y asegurar una mayor continuidad en la acción gubernamental, dijo. No hay que olvidar que la pasión por la libertad hizo grande a Francia. Continuemos fieles al espíritu de la revolución francesa, el cual nos permitirá crear el nuevo orden.

ALBANIA NIEGA LA NOTICIA DE HABER MOVILIZADO TROPAS

Tirana.—La oficina de Prensa albanesa desmiente la información publicada en el extranjero según la cual habían sido movilizados en Albania nueve quintas de la reserva.

Se cree que este rumor ha tenido su origen en la convocatoria de dos batallones de la reserva para los usuales ejercicios que se realizan todas las primavera.

Servicio Hispano-Portugués entre 12 Horas 12-Sevilla y Lisboa-12 Horas 12 Empresas Casal y Palmelense Combinadas. Billeto de ida ó vuelta 42 pesetas. Billeto de ida y vuelta valedero por 90 días 68 pesetas. LINEA DE VIAJEROS Y CORREOS. Sevilla a Alcalá de Guadaíra.-- Sevilla a Utrera.-- Sevilla a Mairena, Viso y Carmona.-- Sevilla a Aracena, Alájar, Cortegana, Jabugo y Rosal de la Frontera. Estación de Jabugo a Higuera de la Sierra. Esta empresa para facilitar el acceso a las Grutas de las Maravillas, enlazará con los trenes de turismo en Estación de Jabugo y expedirá un billete de ida y vuelta a precios reducidos. Oficinas: Almirante Lobo número 15 (Puerta de Jerez) Teléfono 25.339.- (Sevilla).



He aquí... la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas
Fuera, trimestre. 7,50
Extranjero, año. 70,—

Joaquín Costa, 13.—Teléfono 1132
Redacción y Administración:
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 1430
APARTADO DE CORREOS 43.



FUTBOL

UNA NOTA DEL ONUBA F. C.

Venimos oyendo en un determinado sector local, un bulo que no podemos precisar quien ha sido el que lo ha lanzado. Se dice que el Onuba F. C. ha desaparecido; que ha sido baja en la Federación; que ya no volveremos más por nuestros fueros, etc., etc., y nosotros, hacemos patente, que mientras que el Onuba F. C. esté en manos de las personas que hoy se encuentran no ocurrirá lo que sucedió a nuestro glorioso Club Recreativo.

Sepa la opinión en general que el Onuba F. C. existe; que todavía hay personas amantes a él que contribuyen con sus cuotas igual que cuando se verificaban encuentros en nuestro campo del Velódromo, cuyas cantidades se están destinando a atender los compromisos contraídos con anterioridad.

Muy pronto volveremos a la vida activa, con los mismos bríos que cuando comenzamos y estamos dispuestos a llevar el pabellón choquero al lugar que legítimamente corresponde. A caminos empedrosos, plantas de hierro.

Por el Oruba F. C.
JOSE FRAMILLO

UNAS MAFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR

El seleccionador nacional ha presenciado el partido Athletic Sevilla.

Posteriormente conversaron los periodistas con el señor García Salazar, interesando su opinión sobre el encuentro.

Dijo que Eizaguirre le había gustado mucho; que había hecho un buen partido.

—He encontrado la delantera atlética bastante suelta y en condiciones de poder chutar—agregó—y su labor ha sido muy eficaz. No creo que haya conseguido el punto de forma magnífica que tenía en la temporada anterior; pero, sin embargo Eizaguirre ha mejorado mucho en relación con anteriores actuaciones. También me ha satisfecho el juego de Iraragorri. Está bastante en forma. Igualmente he apreciado que Gorostiza se mueve con facilidad y con ganas de jugar. A Blasco no he podido juzgarle porque no ha tenido apenas trabajo. Sin embargo, me ha gustado más que el pasado jueves.

CICLISMO

HA TERMINADO LA IV PARIS-NIZA. DETALLES DE LAS ULTIMAS ETAPAS

El sábado tuvo lugar la quinta etapa de la IV París-Niza. Fue disputada en dos partes: la primera, Marsella-Tolón (70 kilómetros), contra reloj y la segunda Tolón-Cannes (125 kilómetros) en línea.

Las clasificaciones fueron las siguientes:

MARSELLA-TOLON

- 1.—Fontenay.
- 2.—Lesueur.
- 3.—Puppo.
- 4.—Neuville.
- 5.—Vervaecke.
- 6.—Danneels.
- 7.—Le Gréves.
- 8.—Mithouard.
- 9.—Rebry.
- 10.—Archambaud.

Después de esta media etapa quedó en cabeza de la clasificación general Fontenay.

TOLON-CANNES

- 1.—Danneels.
- 2.—Le Gréves.
- 3.—Louyet.
- 4.—Kint.
- 5.—Gardier.
- 6.—Vervaecke.
- 7.—Rebry.
- 8.—Archambaud.
- 9.—Rosjs.
- 10.—Egli.
- 11.—Borel.
- 12.—Neuville.
- 13.—Buttafocchi.
- 14.—Vjetto.
- 15.—Fontenay.
- 16.—A. Deloor.
- 17.—Tanrebeau.
- 18.—Lesueur.
- 19.—Lapebie.
- 20.—Maulenberg.
- 21.—Le Calvez.
- 22.—Zanella.

Reunidos, los comisarios después de la etapa, penalizaron con dos minutos a los corredores de la Helvett por empujar a Fontenay perdiendo este el maillot azul, que pasa de nuevo a poder de Vervaecke.

La clasificación general es como sigue:

- 1.—Vervaecke.
- 2.—Fontenay.
- 3.—Archambaud.
- 4.—A. Deloor.
- 5.—Lesueur.
- 6.—Egli.
- 7.—Danneels.
- 8.—Kint.

El domingo se disputó la sexta y última etapa de la IV París-Niza, sobre el recorrido Carnes Grasse Niza Mentón Niza con un total de 135 kilómetros.

El triunfo correspondió al francés Pierre Cogan que cubrió la distancia en 3 horas 50 minutos a un promedio de 35.217 kilómetros por hora.

A 35 segundos se clasificó Archambaud.

El tercer lugar fue para Kint y el cuarto para Fontenay.

La clasificación final de la carrera es la siguiente:

- 1.—Archambaud (francés) en 36 horas 21 minutos 40 segundos (33.601 kilómetros de media).
- 2.—Fontenay (francés) en 36 h. 25 m. 48 s.
- 3.—Vervaecke (belga) etc., etc.

LA SUBIDA A MONTJUICH, PARA EL MES PROXIMO

La Agrupación Ciclista Montjuich prepara para el día 19 de abril próximo su clásica prueba en cuesta, la cual se ha bautizado con el sobrenombre de Mont Farón Catalana.

Igual que en sus anteriores ediciones, este año será libre de categorías, disputándose, aparte de la lista de premios para la clasificación general y las garantías para los terceros y cuartos categorías, el valioso trofeo Terrot, el cual, para obtenerlo en definitiva, debe ganarse dos años seguidos o tres alternos.

Actualmente lo detenta por haber vencido en la IV Cuesta a Montjuich, Mariano Gascón.

Con anterioridad han sido de tentores del mismo, por un solo año, los corredores siguientes: Isidro Figueras, Francisco Capdevila, Mariano Cañardo y Pedro Albiñana de Reus.

BOXEO

BROUILLARD VUELVE

Nueva York.—Bouchkay, "manger" del canadiense Lou Brouillard, ha manifestado que su "poulaín" volverá a subir al

"ring" dentro de seis semanas y que está dispuesto a celebrar un nuevo combate con Marcel Thil, entregando la bolsa al vencedor.

UN TRIUNFO DE MILLER

Birmingham (Estados Unidos). El campeón del mundo de los plumas Freddie Miller, ha vencido por puntos a Huly Martín.

OTRO DE SALICA

San Francisco.—Lou Salica ha logrado una fácil victoria a los puntos sobre Smal Mentana.



LAS MIL Y UNA CAUSA

Degeneración lenta del arte

Es de todo punto indiscutible que nuestra fiesta taurina, de pocos años a esta parte, ha experimentado un aumento considerable de masa espectral en tal cantidad, que difícilmente puede resistir ninguna época pasada su comparación.

Pero esto que para muchos—entre ellos yo sé de aficionados bisonos—ha servido de natural alegría por esa íntima satisfacción que todo humano siente al ver "neciendo" la fiesta de su predilección, para otros—y entre éstos me cuento yo—ha surtido efectos contrarios de los que a primera vista pudiera despertar. Y esos efectos no han sido otros que el hacernos ver la realidad palpable de una degeneración, imperceptible si queréis, pero de imperceptible al fin, del sentido causal de la fiesta de los toros.

No cabe duda que, económicamente, el factor Empresa, el factor torero y el factor ganadero han salido beneficiados con esta inesperada llegada de nuevos núcleos de espectadores (fijos bien que no digo aficionados), pues ello ha permitido que los ingresos aumentasen en gran proporción, acomodándose de esta forma a las necesidades actuales de la vida. Pero que taurinamente nuestra fiesta está en la pendiente de la degeneración artística no cabe duda alguna.

El público que cada domingo (vamos a referirnos concretamente a la plaza Monumental de Madrid) llena las entradas es, en un sesenta y cinco por ciento por lo menos, un público que se renueva constantemente. Es, taurinamente considerado, un público que asiste a la plaza como espectáculo o como entretenimiento; pero nunca por afición irreflexiva. Van a los toros deslumbrados por lo que de vistoso pueda tener el paseillo de la cuadrilla, los trajes de luces de los lidiadores o el efecto deslumbrante de algún pase "bonito" ejecutado para eso que hemos dado en llamar "la galería". Y de esto se deriva ese fenómeno extraño que se da constantemente en cada corrida de que un sector opuesto aplaude la lámina del mismo bicho, o que miles de manos se juntan en un fervoroso aplauso para las verónicas o los muletazos de un matador, al mismo tiempo que otros miles de manos se alzan, alzadas contra la ejecución de las mismas verónicas a los mismos muletazos.

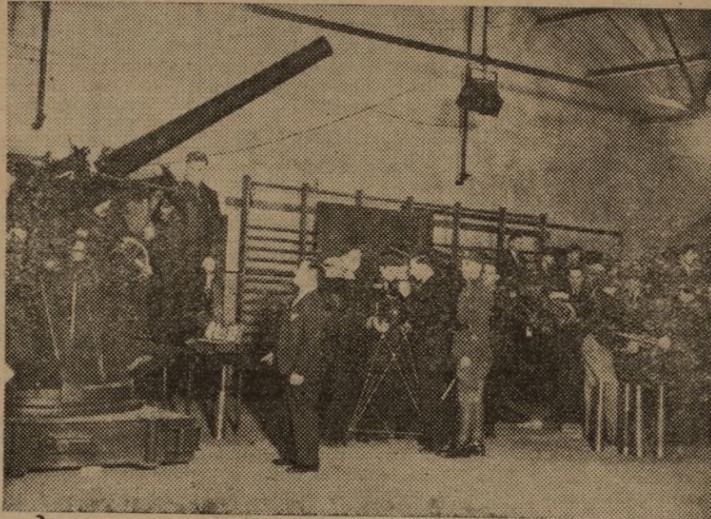
Consecuencias que se derivan de estas opiniones encontradas? Clarísimas y fáciles de presumir. La realidad nos ha revelado que las faenas taurinas han derivado por cauces en los que se atienda más a complacer a una mayoría profana en el arte que a la minoría entendida que cada domingo acude con la esperanza de encontrar quien se atreva a resucitar el torero clásico y macho.

Pero todo lo que antecede tiene su origen. ¿Por qué ese público ha podido llegar hasta el mismo graderío de las plazas sin sentir afición? Este es el quid del problema que plantea el momento taurino. Y ese quid no es otro que el haber llegado, digámoslo así, a uso del peto, lograra hacer carne en el cuerpo del jamelgo.

Pero si el toro grande, el verdadero toro, no hubiera sido desplazado del ruedo y con él toda la ruda belleza artística del choque entre su fortaleza y la pericia del picador, ellos (esos espectadores recién llegados) no tolerarían la fiesta taurina como espectáculo, y a que, renunciando, volviere a la plaza como espectador, que indudablemente, habría sentido honda la picadura de la afición por la fiesta de los toros, y con ello iríase depurando poco a poco la selección entre los concurrentes a los circos taurinos.

RAFAEL REDONDO EGAÑA

Para suscribirse a LA PROVINCIA, llame al teléfono 1430



MEDIDAS DE PROTECCION PARA LA POBLACION CIVIL

Son muchos los países en los que se está adiestrando a la población civil en los manejos de los medios preventivos contra los ataques aéreos. Aquí vemos a soldados de un regimiento inglés adiestrando a los habitantes de una población en el uso de cañones antiáereos

(Expres-Foto)



Grace Moore a España

El próximo día 5 llegará a España la estrella cinematográfica Grace Moore sobradamente conocida de nuestro público por sus magníficas producciones "Una noche de amor" y "Quiereme siempre".

Grace Moore llegará a Gibraltar procedente de Nueva York en compañía de su marido el excelente actor español, Valentín Parera.

Enamorada de las cosas de nuestro país Grace Moore ha querido ver la Semana Santa en Sevilla. También tiene deseos de conocer algunas de las más notables ciudades españolas si sus compromisos artísticos le permiten disfrutar de un merecido descanso.

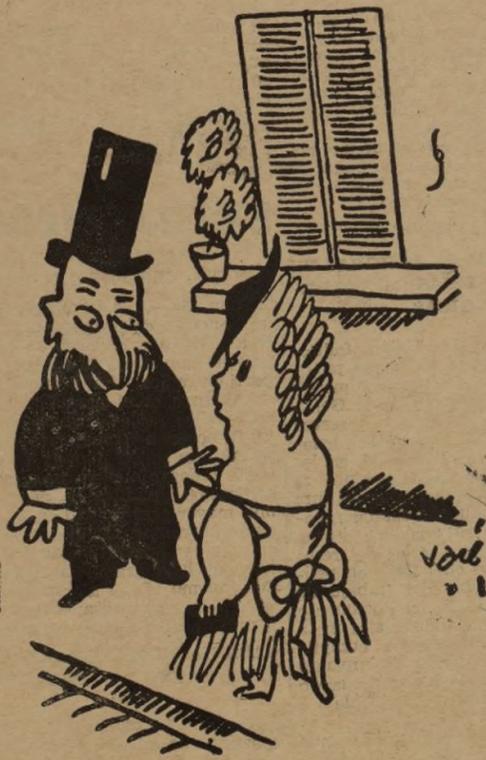
La bella estrella de la Columbia es como se sabe una de las más notables cantantes de ópera de nuestro tiempo. Sus éxitos en todo el mundo son clamorosos. Hace unos meses con motivo del Jubileo del Rey del Inglaterra, actuó ante sus Majestades cantando "La Bohème" en el venerable Covent Garden.

Había debutado en la pantalla con éxito mediocre hace unos años. El valor artístico de esas películas puede achacarse sin embargo, a los defectuosos medios de reproducción de los aparatos de sonido. Columbia ensayó para "Una noche de amor" y luego lo aoptó definitivamente para "Quiereme siempre", un nuevo sistema de toma de sonido que registra limpiamente todas las variaciones de tono. De ahí, que "Una noche de amor" y "Quiereme siempre", fuesen premiadas como las películas de sonorización más perfecta.

La bellísima estrella de la Columbia, será recibida en Gibraltar por el director Gerente de la Columbia en España, Mr. Bernard J. Gottlieb.

Lea usted LA PROVINCIA

La gracia ajena



--Acaban de decirme que un autobús ha matado a la pobre señora Dupont.

--No hay que exagerar; ha sido una camioneta.

(De "Le Petit Parisien")

La gracia ajena



ELLA:--No sea usted egoísta y déjeme algo de barba para abrirme!

(De "Settebello", de Roma)